

El Ideal Gallego

Año XXXIV.—Núm. 10.057.—Avenida de Rubine, 10.

LA CORUÑA, DOMINGO, 12 DE FEBRERO DE 1950.

Precio: 50 céntimos ejemplar.

ESPAÑA, SIEMPRE CON EL PAPA

De España, dijo Pío XII, ha salido la salvación del mundo

Nuestro pueblo no se ha limitado a proclamar su fe católica; la ha defendido heroicamente y hecho realidad en obras fecundas. Doce años de espléndido florecimiento religioso.

Las puertas están abiertas para todos quienes se acercan a la fuente de la Verdad. A la fuente donde mana el agua que lava y quita la sed. La Iglesia ha convocado al jubilar, el Año del retorno y del perdón, como ha dicho Su Santidad el Papa Pío XII. Y España acude a Roma a saciar su sed de verdad y de amor. Para España, dichosamente, puede y debe ser el Año del perdón. España no vuelve, sino que permanece. La historia de nuestra patria — patria y nación por su filiación al catolicismo — está esencialmente unida a la sede del Vicario de Cristo. El destino de la unidad y el porvenir de España se hallan vinculados a la fidelidad a la Iglesia católica. Fidelidad nacional mantenida durante siglos y...

(CONTINUA EN SEGUNDA PLANA)

EL PAPA Pío XII, PONTIFICE REINANTE, ALLEGIADO POR DIOS PARA REGIR LOS DESTINOS DE LA CATHOLICIDAD EN ESTA HORA DIFÍCIL DEL MUNDO, A QUIEN "EL IDEAL GALLEGO" RENUEVA SU INQUEBRANTABLE ADHESION Y AMOR CON MOTIVO DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE LA PRENSA CATHOLICA



ORACION DEL AÑO SANTO

Dios omnipotente y eterno, con toda el alma te damos gracias por el gran don del Año Santo.

¡Oh Padre Celestial!, que todo lo ves, que escuchas y gobiernas el corazón de los hombres, hazlos dóciles en este tiempo de gracias y de salud a la voz de tu Hijo.

Que el Año Santo sea para todos un año de purificación y de santificación, de vida interior y de reparación; el año del gran arrepentimiento y del perdón.

Da a los que sufren persecución por la fe tu espíritu de fortaleza para unirlos indisolublemente a Cristo y a su Iglesia.

Protege, Señor, al Vicario de tu Hijo en la tierra, a los Obispos, a los sacerdotes, a los religiosos, a los fieles. Haz que todos, sacerdotes y seglares, adolescentes, adultos y ancianos, formen en estrecha unión de pensamientos y afectos, como una sólida roca, contra la cual se quebrante el furor de tus enemigos.

Enciende tu gracia en todos los hombres el amor hacia tantos desventurados a quienes la pobreza y la miseria tienen reducidos a una condición de vida indigna de los seres humanos.

Despierta en el alma de cuantos te llaman Padre el hambre y la sed de la justicia social y de la caridad fraterna en las obras y en la verdad.

"Da, ¡oh Señor!, la paz a nuestros días", paz a las almas, paz a las familias, paz a la patria, paz a las naciones. Que el arco iris de la pacificación cubra bajo la curva de su luz serena la tierra santificada por la vida y la pasión de tu divino Hijo.

Dios de todo consuelo, profunda es nuestra miseria, graves son nuestros pecados, innumerables nuestras necesidades; pero es más ción y la salud; a los jóvenes, Convencidos de nuestra indignidad, ponemos humildemente nuestra suerte en tus manos, uniendo nuestras débiles plegarias a la intercesión y a los méritos de la gloriosísima Virgen María y de todos los santos.

Da a los enfermos la resignación de la salud; a los jóvenes, la fortaleza de la fe; a las jóvenes la pureza; a los padres, la prosperidad y santidad; a los huérfanos, la tutela afectuosa; a los prófugos y prisioneros, la patria; a todos, tu gracia como anticipo y prenda de la eterna felicidad en el cielo. Amén.

Navidad 1948.

PIUS PP XII

Vuelvan los hombres a comprenderse... Con Nos está (en este llamamiento) la Humanidad entera, que ansia justicia, paz y libertad, pero no el hierro que mata y destruye. Con Nos está aquel Cristo, que del amor fraterno hizo su mandamiento fundamental y solemne, sustancia de su religión y prome-

Desde entonces, allí donde asoma una lágrima, un dolor, una necesidad — en este mundo torturado en que todo son necesidades y dolores y lágrimas —, álzase la blanca figura del Papa como una visión de paz, como única luz de esperanza y de consuelo en medio de la desolación.

EL PAPA DEL AMOR

sa de salvación para los individuos y para las naciones".

La malicia de los hombres no quiso evitar el conflicto, y cuando el mundo se llenó del horror de las matanzas y de los lamentos de las víctimas, cuando todo era odio y sangre y lágrimas, la voz del Papa no cesó de clamar, pidiendo el cese de las horribles hostilidades, mientras sus manos realizaban aquel prodigio de caridad de las Comisiones Pontificias de Asistencia, que parecían multiplicar lo que de limosna recibían.

Estos sentimientos de inflamada caridad, que son nota característica en la extraordinaria vida de S. S. Pío XII, resplandecen con renovado fulgor en sus actuaciones con motivo del presente Año Santo. Ya en la bellísima oración, que él mismo compuso para este Jubileo, aparece esta constante preocupación de su corazón de Padre. Por ella, que es súplica al Señor y enseñanza y recomendación a los hombres, van desfilando las diversas necesidades del momento actual, que él ansia ver remedadas. Es prime-

ro el deseo de que todos vuelvan a Dios, en el que está la dicha y el sosiego, para pasar en seguida a la súplica de que en todos se encienda el amor y la preocupación por los pobres, el afán de la justicia social y la práctica de la caridad fraterna en las obras y en la verdad, con una petición especialísima por la paz de las almas, de las familias, de la patria y entre las naciones.

Con insistencia obsesante repite y amplía estas ideas en la Bula de Indicción del Año Santo y en el bellísimo mensaje de Navidad último, que todos debiéramos estudiar y meditar seriamente, para hacer nuestras estas aspiraciones y deseos del Padre común de los fieles.

De esta suerte, pensando como él, plendiendo por sus mismas intenciones y esforzándose en obrar conforme a sus enseñanzas, este Año Jubilar sería para nosotros y para el mundo un verdadero Año Santo.

Representante en la tierra del Dios de la Caridad, Su Santidad Pío XII, ofrécese a nosotros como Maestro segurísimo y como magnífico ejemplo a imitar.

"Pío XII, diremos con un orador español de nuestros días, que si en vida pudiera ser canonizado, sería ya San Pío XII, del Amor".

† FERNANDO, Arzobispo de Santiago de Compostela

1940 DIEZ AÑOS de CONSTANTE
1950 resurgir del CATOLICISMO *español*

El nuevo Estado abolió todas las leyes antirreligiosas y persecutorias
En el campo de la cultura se ha realizado una obra inmensa

Al iniciarse nuestra Cruzada, el Cardenal Secretario de Estado, Mns. Pacelli, declaraba sin rodeos: "El triunfo en esta lucha no es dudoso. Es la lucha de Cristo con sus enemigos más encarnizados, Cristo triunfará en España para bien del mundo". El 16 de abril de 1939, elevado ya a la Silla de San Pedro, Su Santidad, Pío XII, dirigió a España un mensaje que fué una rotunda solidaridad de la Santa Sede con la España Nacional. "Los designios de la Divina Providencia se han manifestado una vez más sobre la heroica nación española que, escogida de Dios para ser el instrumento principal de la Evangelización del Nuevo Mundo, y al amparo inexpugnable de la fe católica ha dado a los prosélitos del materialismo de nuestro siglo la prueba más alta de que, por encima de todas las cosas de este mundo, están los valores eternos de la religión y del espíritu". "De España ha salido la salvación del mundo", decía el propio Pío XII a las representantes de la Juventud Católica Femenina. Y así siempre a lo largo de los siglos, frente a todos los peligros y las más fur-

UN GOBERNANTE CATOLICO

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Francisco Franco Bahamonde, es ante todo y sobre todo un católico integral. Su vida y su obra están consagradas por entero al servicio de Dios y de España. Sobre estos dos robustos pilares descansan con firmeza e inmovible sus ideales y virtudes, cifra y compendio del alma nacional. El contenido cristiano de su política, la legislación social inspirada en las encíclicas, la reconstrucción de templos, la protección al clero, la obediencia a las doctrinas de la Iglesia, el amor filial a las fuerzas del mal, con el Catolicismo en los españoles ni la cuales nuestra Patria respeta y la admira.



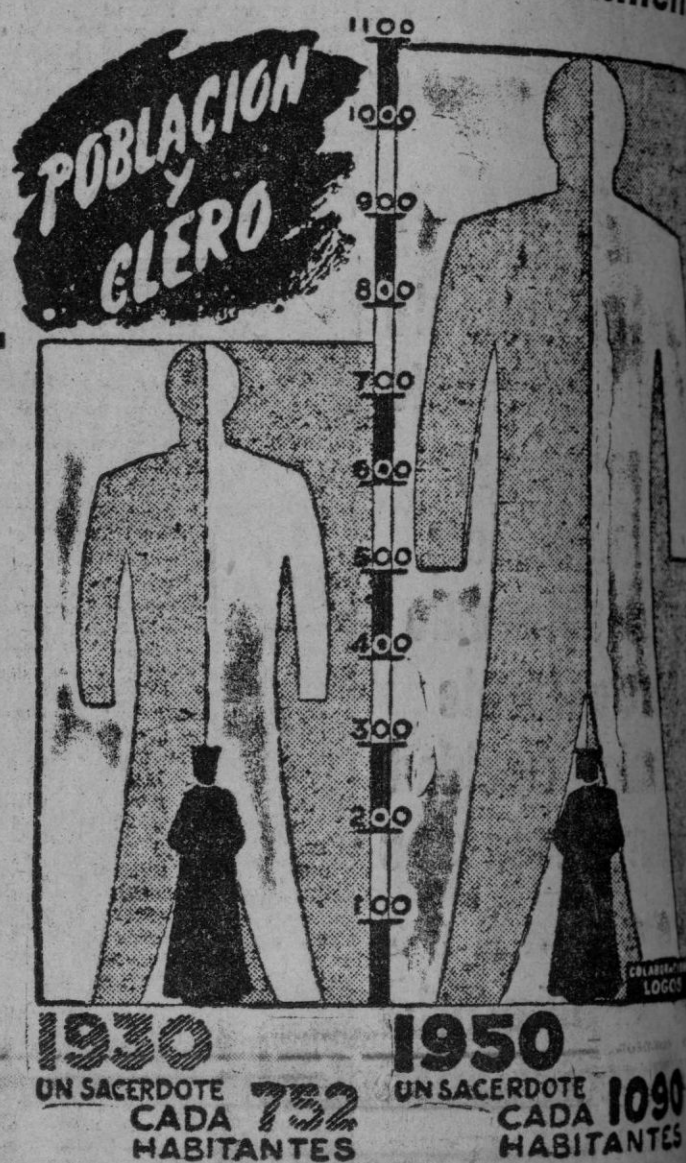
QUE QUIERE DECIR PAPA

“Papa ha nome otrosí el Apostólico, que quiere tanto decir en griego como Padre de padres. E esto es porque todos los Obispos son llamados Padres espiritualmente, e él sobre todos; e por eso le llaman así. Ca, bien como el poder que es sobre todas las cosas del mundo se ayunta e se afirma en Dios e dél le resciben, otrosí, el poder que han los Perlados de Santa Iglesia se ayunta e se afirma en el Papa, e dél les viene. E por eso convino que esos dos nomes, Papa e Apostólico, se ayuntasen en una persona que fuese cabeza de todos los otros Perlados, así como dicho es. Onde por todas estas razones debe el Apostólico ser mucho más honrado e guardado, como aquél que es padre de las almas e Señor e mantenedor de la Fe. E por esto todos los christianos del mundo, cuando vienen a él, bésanle el pie. Onde cualquier que dijese, afirmando como quien lo cree, que el Papa non ha estos poderes que habemos dicho aquí, o que non es cabeza de Santa Iglesia, sin que es descomulgado, debe haber tal pena por ello, como hereje conocido.”

Cómo debe ser honrado el Apostólico e guardado

“Honrando los christianos al Apostólico, honran a Jesu Christo, cuyo Vicario es. Otrosi honran a todos los Apóstoles, e señaladamente a Sant Pedro que fué el mayor dellos, de que tiene lugar; e aun honran toda la Christianidad, cuya cabeza es, como ordenador e mantenedor de la Fe; e quien a él deshonrase, a todos estos que dijimos deshonraría. Por ende, todos los christianos le deben honrar e amar en estas tres maneras: de voluntad, e en dicho, e en fecho. E la primera, que es de voluntad, que crean que es cabeza de Christianismo e enseñador de la Fe de nuestro Señor Jesu Christo, por que se salvan los christianos, obedesciendo sus mandamientos. La segunda, que es por palabra que le deben honrar llamándole Padre Santo e Señor. La tercera, que es en fecho, es que quando algunos vinieren a él, que le besen el pie, e que le honren en todas cosas más que a otro home”.

("LAS SIETE PARTIDAS DEL REY DON ALFONSO EL SABIO".
Primera Partida, Título V, Leyes II, III, IV, V y VIII).



bundas batallas de la persecución.

**EL CATOLICISMO FORJO NUESTRA
UNIDAD**

Así lo exigen nuestra fe y nuestra historia. La unidad de España se debe al Cristianismo. La Iglesia, como decía Menéndez y Pelayo, nos educó a sus pechos y por Ella fuimos nación y gran nación. "España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio... esa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra." Por eso Franco en los primeros días del Alzamiento afirmaba que para defender nuestra España histórica, nuestros monumentos y la Religión Católica, las personas y la misma nación teníamos necesariamente que sublevarnos. En otra ocasión decía: "España es la nación predilecta de Dios; sus grandes servicios a la Iglesia, por ningún pueblo ignorados, no podían quedar sin recompensa; y por ello, en medio de sus grandes crisis, no le faltó jamás su poderosa ayuda. En estos momentos —manifestaba en 1944 ante la Junta Nacional de Acción Católica— en que el mundo sufre la más tremenda de las conmociones y hasta el representante de Cristo, Su Santidad el Papa, siente la amargura de una situación que amenaza gravemente los fundamentos de la civilización cristiana, es preciso más que nunca mantener enhiesta la bandera de nuestra fe y de nuestra Religión, y en una unidad todos los españoles estar dispuestos siempre a defender la misión euménica que en este orden le señala a España su vocación católica y, sin duda, la tiene reservada la Divina Providencia para el futuro".

Francisco sabía que hablaba en nombre de la fe, de la historia y del presente del pueblo español. Sus palabras no eran palabras vacías, sino afirmaciones firmísimas que estábamos dispuestos a demostrar en la realidad de las obras. España, con el Papa; esto no, lo dudaba ni lo duda nadie.

Terminada la Cruzada, Franco entrega solemnemente su espada vencedora a la Iglesia en una emocionante ceremonia celebrada en las Salesas Reales. La ofrenda era todo un símbolo de la España eterna y una promesa de lo que habría de ser la próxima realidad. No había terminado el año 1939 cuando ya el Gobierno había derogado leyes sectarias y persecutorias de la República. Fue restablecido el Presupuesto para el Culto y Clero, y más tarde volvió la esclarecida Orden de San Ignacio. También había sido anulado la ley del divorcio, ley anticristiana y antiespañola que atacaba a la santidad del hogar. Luego se afirmaban entre la Santa Sede y el Estado español el procedimiento para la designación de arzobispos, obispos y administradores

PROVISION DE DIOCES
DESPUES DE LA GUERRA

1940	1
1942	11111
1943	1111111
1944	111111111
1945	11111111111
1947	1111111
1948	1
1949	11111

apostólicos y un nuevo convenio
relativo a Seminarios y Universidades
pontificias.

UN PODEROSO RENACER
RELIGIOSIDAD

España existió a un reino
 de su religiosidad. Menduando
 lemnos coronaciones canónicas
 genes de la Virgen en advocaciones
 memoriales; se agitaron en nubes
 en pro de las misiones en países
 infieles; se dieron enterecedores
 das de Santa Misión en las colonias
 pueblos de España entera; creció
 la espuma, el culto y la devoción
 la Virgen de Fátima; se reconstruyeron
 ron iglesias, seminarios, conventos
 residencias de Ordenes y Congregaciones.
 nes. Se prodigaron los cultos caris-
 carísticos diocesanos; se nombraron
 asesores eclesiásticos todos los
 ciones y organizaciones del Estado
 y los Sindicatos y todos los
 establecido el voto Jacobino por
 tiempos de Felipe IV por las
 tes de Castilla, el propio Consejo
 España o su representante ante
 ante el sepulcro del Apóstol
 go a renovar el ferviente vínculo
 de nuestra Fe ancestral, viviente
 En mayo de 1947 se promulgó el
 establecimiento en la Nunciatura
 tólica en España del Sagrado
 de la Rota, para entender de la
 inslancia de las cuestiones de
 falladas en el tribunal de las
 maris. Nueva concesión de la
 legio no reconocimiento, en la
 a ningún otro Estado. La
 ción de la venerada imagen de la
 tísima Virgen de Montserrat.

(Continúa en la siguiente página)

(Continúa en la p. 2)

(CONTINUACION DE PRIMERA)

sellada con la sangre de muchas generaciones.

NO cabe dentro de la catolicidad hablar de categorías entre los pueblos que a ella pertenecen; sin embargo ninguno aventaja al nuestro en lealtad y en servicios prestados a la Iglesia de Cristo y a su Vaticano, hasta el punto de que los mayores ataques dirigidos contra España lo fueron por su plena identificación con la Iglesia Católica. A nuestra Patria, especialmente en los siglos de su obra misionera, pueden serle aplicadas las palabras de Cristo: "El mundo os odiará como a mí me odia". La "leyenda negra" se forjó no tanto contra el poder material de nuestra Patria, cuanto por su devoción al Pontificado. No puede, por lo tanto, España estar ausente de los grandes acontecimientos que Roma vivirá durante el Año jubilar.

DESDE los días en que el Apóstol sembró la doctrina evangélica sobre las tierras ibéricas, España ha sido fiel a Roma, con el ímpetu Jacobeo que le infundió su evangelizador, sin arredrarse ante los peligros, ni rechazar nunca el cálido amargo de la persecución. Aquí en nuestro suelo ninguna herejía halló tierra propicia para fructificar, y en cambio fué fecundo semillero de apóstoles, de mártires, místicos y combatientes por la Fe. Nuestra presencia en Roma es permanente, sobre todas las contingencias humanas, sin lapsos de evasión y deslealtad. Pero esta presencia debe adquirir, y adquirirlos, caracteres excepcionales, cuando el Vicario de Cristo convoca a todos sus hijos a volver a Roma, a recoger las gracias de un Año santo, en días en que los pueblos viven amedrentados por la inminencia de graves peligros que la limitación de la inteligencia humana es incapaz de evitar y corregir. En los momentos en que millones de hermanos sufren bajo el peso de la esclavitud y la persecución en tierras transitoriamente dominadas por satánicas fuerzas, los católicos, que vivimos al lado del Padre común, nos unimos para saciar nuestra sed de Verdad y hacer patente ante el mundo la fuerza de nuestra unidad salvadora.

NATURALMENTE, no podíamos los periodistas católicos desoir el llamamiento del Papa, y allá va una copiosa representación española —con el pensamiento y el alma viajaremos todos— a postrarse a los pies del Padre Santo y recibir su bendición. Y luego a cambiar impresiones, ideas, informaciones y establecer planes que permitan a la Prensa católica cumplir con mayor acierto y eficacia su misión trascendental. "La Prensa católica al servicio de la Verdad, de la Justicia y de la Paz", es el lema general del Congreso que ha de celebrarse en Roma. Verdad, Justicia y Paz que son los tres grandes ideales que debe servir un periodismo consciente de su responsabilidad. A ese periodismo pertenecemos nosotros, y bien la flaqueza humana haya puesto a veces límites a nuestra entusiasta labor.

HASTA Roma llegarán estas humildes páginas —no tantas ni tan valiosas como hubieran sido si las circunstancias lo permitieran— pero sí llenas de íntima devoción por la Iglesia y por el Papa felizmente reinante a quien ofrecemos este humilde homenaje de respeto, devoción y amor. En esas páginas, escritas en una mayor parte por la Redacción de EL IDEAL GALLEGO, hemos preferido recoger la actualidad española al servicio de la Iglesia en lugar de entregarnos a expurgar en la materia muerta de los archivos. Por eso son páginas vivas cuya actualidad permanece en estos días en que nos hallamos entregados por entero a forjar una España floreciente, sobre todo en valores espirituales. El homenaje, pues, que rendimos al Papa Pío XII, es un homenaje sencillo, humilde pero fructo de nuestra devoción y trabajo.

**"ACCION CATOLICA
Y ACCION SOCIAL"**

**Exposición del pensamiento pontificio
sobre el apostolado social de la Acción
Católica**

Inapreciable para sacerdotes
miembros de Acción Católica
colegios y todos los católicos
en general

Es el primero de los folletos sociales
que prepara la
Escuela Social

Sacerdotal de Málaga

80 páginas — 5 pesetas
Descuentos por escala para pedidos de diez ejemplares en adelante
Distribuidor exclusivo: La Editorial Católica S. A. Alfonso XI número 4

La voz que siempre es oída la lanza que nunca se quiebra

Los pontificados, con haber tantos y tan ricos en frutos, habrán demostrado una actividad tan extraordinaria como la desplegada diariamente por el Pontífice Pío XII. El Espíritu Santo intercede en la Iglesia para que cuente con un hombre para la época, y en la actual, llena de agitación, de consunciones sociales, guerras cruentísimas y conculcaciones del Derecho, la figura del Santo Pontífice según transcurren los días. Antiguo Pontífice en diversos países, Secretario de Estado Pontificio anterior, Pío XII conoce como pocos el movimiento universal de los últimos cincuenta años, como su palabra ancha, ecuménica, que, a la de Pablo, no puede hacer distinciones de nacionalidades ni de fortunas, ha sabido poner el dedo en la

una honda repercusión y excelente acogida incluso en países en donde la Iglesia de Roma no tiene más que una limitada influencia. Actividad tan extraordinaria la suya, que en parte puede recogerse en las siguientes Encíclicas:

SUMMI PONTIFICATUS, sobre la necesidad de edificar la vida moral, social y pública, sobre principios cristianos (20 octubre 1939).

SERTUM LAETITIAE, sobre el progreso de los problemas de la Iglesia en los Estados Unidos (1 noviembre 1939).

MYSTICI CORPORIS CHRISTI, sobre el Cuerpo místico de Cristo (29 junio 1943).

DIVINO AFFLANTE SPIRITU, sobre el medio más oportuno de promover los estudios bíblicos (30 septiembre 1943).

ORIENTALIS ECCLESIAE DEUS, sobre el centenario de San Cirilo (23 abril 1944).

Un llamamiento al mundo para pedirle oraciones en mayo, a fin de que la guerra termine en ese mes (15 abril 1945).

QUEMADMODUM, sobre reunión de esfuerzos en el mundo para asistir a los niños víctimas de la guerra (6 enero 1946).

ORIENTALIS ECCLESIAE, a los 350 años del retorno de los católicos rutenos (19 enero 1946).

FULGENS RADIATUR, en el décimo cuarto centenario de San Benedito de Nursia (21 marzo 1947).

MEDIATOR DEI, sobre sagrada liturgia (20 noviembre 1947).

OPTATISSIMA PAZ, la paz más deseada (18 diciembre 1947).

AUSPICIA QUAE DAM, en que encarece oraciones por la paz en Palestina (1 mayo 1948).

IN MULTIPLICIBUS en la que urge por plegarias renovadas en favor de la paz (2 octubre 1948).

He aquí, pues, una ligerísima semblanza de Pío XII, este Papa que con justicia ha sido llamado el Pontífice de la Paz. Porque en un mundo desbordado por las pasiones y en trance de desquiciamiento, sus palabras cordiales, hablando a la cordura y al corazón de los hombres, suenan siempre a aquietante remanso o a benéfico oasis de paz y espiritualidad. El, como nadie, ha sabido significar que al contestarse a una conculcación del derecho con otra conculcación, se hace eterno el problema de las represalias. Y así será como su palabra hablada o escrita nos de viva efusión el legado pontificio, que terminó impartiendo una especial bendición de Su Santidad.

En junio del año pasado, nuestro ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, tuvo la dicha de postularse a los pies del Papa y darle cuenta, personalmente, de la inmensa labor práctica que la piedad y la religión han llevado a cabo en los campos de la cultura y de la enseñanza patrias. Y al terminar el año, cuando Su Santidad golpeaba la Puerta Santa en San Pedro y trasponiéndola daba comienzo al Año Santo Jubilar de 1950, una lucidísima representación oficial española, presidida por nuestro ministro de Asuntos Exteriores, se hallaba presente. El cardenal Verde, legado pontificio, daba en tanto los golpes en la Puerta Santa María la Mayor con el martillo de plata y oro enviado por el Jefe del Estado español, y pocas jornadas después el representante de éste, señor Martín Artajo, ofrecía otra vez a Pío XII, gloriosamente reinante, el final tributo del Gobierno y del pueblo de España y

"El Día de la Prensa Católica", gloria fundacional de España

Principal objetivo de su Junta es recaudar fondos con destino

a publicaciones españolas de declarado matiz católico y censura eclesiástica

Sin variar sus normas primitivas, se prepara una importante transformación

La necesidad de estimular y defender económica y moralmente a la prensa católica fue reconocida en España hace muchos años. Ya en los finales del primer cuarto de siglo contaba nuestro país con varias organizaciones constituidas para este fin que trabajaban aisladamente y con magníficos resultados. Pero la misma importancia de la misión que tenían encomendada requería una acción conjunta que sólo podía lograrse cuando todos estos organismos de análogos objetivos propagandísticos se integraran en una unidad administrativa de carácter nacional y se confundieran en una sola empresa de pensamiento y de acción. Por estas razones se llegó al fin a la fundación de la Junta Nacional de Prensa Católica, bajo la dirección del obispo de Oviedo, entonces Dr. Luis Pérez, Consiliario general de la Acción Católica Española, al que sucedieron el obispo de Tortosa, Dr. Bilbao y el de Eressó, Dr. Vizcarra, por estar vinculado el cargo de consiliario de la citada organización con el de Presidente de la Junta desde la redacción de sus normas fundacionales.

Apenas si ha variado a partir de entonces el carácter de esta institución en cuyo organismo rector se mantienen aún señeras figuras del periodismo católico nacional como don Francisco de Luis y don Vicente Gállego, aparte de otras destacadas personalidades no menos conocidas en las empresas del apostolado católico español y entre las que se encuentra don Alfredo López, actual presidente de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española; don César Granda, vicepresidente de la misma y los señores Basagoiti y Jiménez.

PRINCIPAL OBJETIVO DE LA JUNTA DE PRENSA CATOLICA

Principal objetivo de la Junta de Prensa Católica ha sido siempre la recaudación y administración de los fondos obtenidos con destino a cuantas publicaciones se editan en España con declarado matiz confesional católico y censura eclesiástica. Por eso una de sus más importantes misiones fue y sigue siendo la celebración del "Día de la Prensa Católica" en todo el país, efemérides que se ha hecho coincidir con la festividad de los apóstoles San Pedro y San Pablo. El "Día de la Prensa Católica" es sin embargo anterior a la constitución de la Junta Nacional, y constituye una gloria de España, primer país en el mundo que lo instituyó y que logró extenderlo a otras naciones haciéndolo acuerdo de Congresos internacionales de Acción Católica como el celebrado en Luxemburgo en 1922. El primer año que se celebró en España esta festividad a iniciativa de los propios periódicos católicos españoles que así lo solicitaron el 29 de enero de 1916, fiesta de San Francisco de Sales, en una carta abierta dirigida al P. Estévez, fundador de la Asociación de la Buena Prensa, fue

el día 29 de junio del mismo año. La idea que había partido del director de "Ora et Labora", el sacerdote español don Ildefonso Montero, cundió tan rápidamente que ya en 1926 se celebraba el "Día de la Prensa Católica" en 26 países y diez años más tarde en 33.

LAS RECAUDACIONES

Según los estatutos fundacionales del total de lo recaudado se formaban dos partes; una con el 65 por ciento y otra con el 35 restante. La primera se repartía el 5 por ciento entre las diócesis para atender a la preparación diocesana de la fiesta del año siguiente y el otro 60 por ciento entre las publicaciones y editoriales de cada diócesis que merecieran esta ayuda en atención a la obra de apostolado que realizasen. La segunda parte quedaba distribuida de la siguiente manera: el 10 por ciento con destino al Dinero de San Pedro; el 20 para el Tesoro Nacional y el 5 por ciento para atender a los fondos de reserva dedicados al fomento y propaganda de la fiesta del año siguiente en todo el país y al margen de la labor desarrollada por cada diócesis en este sentido.

Aunque las normas fundacionales continuaban siendo las mismas, las nuevas exigencias de la vida moderna y sobre todo el desarrollo alcanzado por las obras de propaganda y difusión de la Acción Católica reclamaban una reforma que permitiera dar mayor impulso y eficacia a la institución del "Día de la Prensa Católica", punto de vista en el que están de acuerdo los Metropolitanos españoles quienes es posible que a no tardar mucho decidan sobre este asunto que tanta importancia tiene para la prensa católica española tan múltiple y variada y tan rica de posibilidades en el cumplimiento de su misión apostólica que no es otra que servir de instrumento a la Verdad y cooperar con la radio y todos los medios de difusión y propaganda a la salvación de las almas.

Vigor y fortaleza
sin límite de edad



NERVIOS DE ACERO

TONICO NERVIOSO
CERA

FOSFÓRO PURO, ESTRICNINA E HIPOFOSFITO
FORMULA MAGISTRAL UNICA APROBADA POR LA REAL
ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA



DEBILIDAD NERVIOSA
AGOTAMIENTO CEREBRAL
NEURASTENIA, SURIENAJE
PERDIDA DE MEMORIA
CONVALENCIAS.

LABORATORIOS
CERA S.A.
VICO, 18 - BARCELONA (B)

DOLORES GOLPES
CONTUSIONES REUMA
EMBROCACION
HERCULES

VERDADERO UNIMENTO ESPAÑOL
NECESARIA EN TODO DEPORTE

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS
GARANTIA
DIVIOS POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - GUIPUZCOA

España no puede fallar a la hora en que el Padre Santo congrega a sus hijos en torno suyo y junto a las tumbas de los Apóstoles. Es la hora de la verdad y con la verdad de Cristo España ha estado desde los primeros días de su unidad nacional y religiosa.

1940 DIEZ AÑOS de CONSTANTE 1950 resurgir del CATOLICISMO español

La organización y celebración de los festejos, a los que el Papa legó "a latere" al cardenal de Tarragona, Dr. Arce, y el Cardillo a su representante, señor Martín Artajo, de Asuntos Exteriores, una vez más la representación del país y atendiendo al mismo, el cardenal Verde, legado pontificio, que se dignase recibir a la Asunción y al alma de la Virgen María, como concreción de la fe, desde tiempos de los españoles privados y reclusos de las más variadas instituciones. El Congreso Internacional de Organizaciones Marianas, acontecido en la mayor importancia del mundo.

dano en representación del Padre Santo. Especial grandezza alcanzó la celebración del centenario del filósofo Rdo. Jaime Luciano Balmes, bajo cuyos auspicios y memoria tuvo lugar la reunión de un magno Congreso Internacional de Filosofía, en el que hicieron acto de presencia las mentalidades católicas más preclaras del universo. No menor brillantez obtuvieron los actos conmemorativos del IV centenario del Libro de los Ejercicios Espirituales, ciclo de fiestas ignacianas clausurado en Manresa con la presencia y el verbo, del presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao y del cardenal Arce, arzobispo de Tarragona.

Todos recordamos la excepcional conmemoración de los centenarios del P. Vitoria, del P. Suárez, de San José de Calasanz, cuyas reliquias fueron traídas desde Italia en un barco de guerra y paseadas triunfalmente por toda la geografía del país. Y apoyamos también el recuerdo en la clausura de las fiestas del centenario de Balmes, con la reunión en Vich de un Congreso Internacional de Apologética, y la celebración en su catedral restaurada, del santo oficio, de pontifical, por el nuncio monseñor Gioguan, en

presencia del legado pontificio cardinal Tedeschini y de S. El Jefe del Estado español, quien pronunció en el templo un discurso de trascendente significado, al que contestó en términos de viva efusión el legado pontificio, que terminó impartiendo una especial bendición de Su Santidad.

En junio del año pasado, nuestro ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, tuvo la dicha de postularse a los pies del Papa y darle cuenta, personalmente, de la inmensa labor práctica que la piedad y la religión han llevado a cabo en los campos de la cultura y de la enseñanza patrias. Y al terminar el año, cuando Su Santidad golpeaba la Puerta Santa en San Pedro y trasponiéndola daba comienzo al Año Santo Jubilar de 1950, una lucidísima representación oficial española, presidida por nuestro ministro de Asuntos Exteriores, se hallaba presente. El cardenal Verde, legado pontificio, daba en tanto los golpes en la Puerta Santa María la Mayor con el martillo de plata y oro enviado por el Jefe del Estado español, y pocas jornadas después el representante de éste, señor Martín Artajo, ofrecía otra vez a Pío XII, gloriosamente reinante, el final tributo del Gobierno y del pueblo de España y

la, con la cabeza rendida de emoción, las palabras del Vicario terrenal de Jesucristo que con la bondad de siempre daba su apostólica bendición al Generalísimo Franco, a sus ministros, a las autoridades, a todos los religiosos y seglares de la nación más entrañablemente católica del universo.

España, nación católica, no se ha limitado a proclamar su fe, sino que la ha traducido en obras y la ha llevado al texto de sus leyes fundamentales. El Fuero del Trabajo, promulgado en 1938, afirma en su preámbulo: "Renovando la tradición católica de justicia social y de alto sentido humano que inspiró nuestra legislación del Imperio..." En el artículo 6.º del Fuero de los Españoles se lee: "La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial". Y el artículo primero de la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado dice textualmente: "España, como unidad política, es un Estado católico, social y representativo, que, de acuerdo con su tradición se declara constituido en Reino". Declaraciones sinceras, que responden a la realidad de nuestra fe y a unos sentimientos cada día más arraigados.

**"Rerum
novarum"**

La condición de los obreros...
[15 marzo 1891]
LEÓN XIII

**"Quadragesimo
anno"**

La restauración del orden social
[15 mayo 1931]
PIO XI

**"Charitate
Christi
compulsi"**

La crisis religiosa y social de la
humanidad
[3 mayo 1932]
PIO XI

**"Divini
Redemptoris"**

El comunismo ateo
[19 marzo 1937]
PIO XI

**"Summi
Pontificatus"**

necesidades espirituales y
les de la hora presente
[29 octubre 1939]
PIO XII

Las leyes laborales españolas se inspiran en los Evangelios

El "Fuero del Trabajo" tiene hondas raíces en la encíclica "Rerum Novarum" considerada como "Carta magna del obrero"

Doce años de legislación española en materia del Trabajo y los trabajadores

Dos encíclicas separadas por cuarenta años de distancia en el tiempo han sido los exponentes más grandiosos que la Iglesia ha formulado de las enseñanzas del Evangelio acerca de las cuestiones sociales: la "Rerum Novarum" del Papa León XIII dada en 15 de mayo de 1891, y la "Quadragesimo Anno", explanatoria de aquella, dada por Pío XI en 15 de mayo de 1931. La primera ha sido denominada, no sin razón, por Pío XI "Carta Magna" de los obreros. En ella se sienta de manera rotunda, lapidaria, incontestable, la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo —la doctrina de Dios— sobre el trabajo y la condición de los humildes. En un párrafo tomado de la "Rerum Novarum" lo atestigua Pío XI al decir en su "Quadragesimo Anno":

"A los gobernantes toca defender a la comunidad y a todas sus partes; pero al proteger los derechos de los particulares, debe tener principal cuenta de los débiles y de los necesitados. Porque —y estas son palabras de León XIII— la clase de los ricos se defiende por sus propios medios y necesita menos de la tutela pública; mas el pobre pueblo, falto de riquezas que le aseguren, está peculiarmente confiado a la defensa del Estado. Por tanto, el Estado debe abrazar con cuidado y providencia peculiares a los asalariados, que forman parte de la clase pobre en general".

Esas encíclicas, dedicadas principalmente al obrero y a sus condiciones de vida, tuvieron sus efectos en la sociedad. En unos Estados más y en otros menos, en casi todos fueron tenidas en cuenta. Influyeron en algún modo en su legislación. El Estado español surgido de la lucha contra el marxismo en tierras de España, se ha inspirado también acaso más que otros en su legislación laboral. Fruto de ella ha sido la carta fundamental de los trabajadores en nuestro país y la legislación posterior que ha tratado de aplicarla en la medida de lo posible dentro de las graves dificultades externas e internas que han afectado a nuestro pueblo.

Los trabajadores hispanos tienen su Fuero

No por la lucha de clases, sino por la feliz concordia lograda al vencer en común unos y otros en el campo de batalla al marxismo, los trabajadores españoles disponen desde los primeros momentos de la Victoria un estatuto que consagra definitivamente la dignidad y la primacía del Trabajo. En él se recogen buena parte de las enseñanzas de la Iglesia como no podía menos de ser en un Estado que se titula católico. Acaso pueda aplicarse a esta legislación española aquel comentario de Pío XI en su "Quadragesimo Anno" cuando, al contemplar la labor de muchos gobiernos durante los cuarenta años transcurridos entre la encíclica "Rerum Novarum" de León XIII y la "Quadragesimo Anno", decía: Si todas estas disposiciones —se refiere a las adoptadas por los gobiernos para mejorar las condiciones de los obreros— no convienen puntualmente ni en todas partes ni en todas las cosas con las amonestaciones de León XIII, no se puede negar que en ellas se encuentra muchas veces el eco de la Encíclica "Rerum Novarum", a la que debe atribuirse en parte bien considerable el que la condición de los obreros haya mejorado".

Eco de aquella inmortal Encíclica fue, sin duda, una de las primeras medidas del Gobierno español al cantar la Victoria de las armas sobre el marxismo: la promulgación del "Fuero del Trabajo", cuyo espíritu está inspirado en las doctrinas de la Iglesia. No será idéntico pero sí puede afirmarse que ha aspirado a acercarse a ellas. He aquí algunos de sus conceptos:

Título I, Art. 2.—"Por ser esencialmente humano y personal, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta".

Artículo 3.—"El derecho de trabajar es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios, de cumplir el cumplimiento de sus fines individuales y la

prosperidad y grandeza de la Patria". Título II, Art. 2.—"El Estado mantendrá el descanso dominical como condición sagrada en la prestación del trabajo". Igualmente en las festividades religiosas según ciertas condiciones.

Título III, Art. 1.—"La retribución del trabajo será, como mínimo, suficiente para proporcionar al trabajador y a su familia una vida moral y digna". Art. 2.—"Se establecerá el subsidio familiar por medio de organismos adecuados".

Título V, Art. 4.—"Se tenderá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela, el huerto familiar, que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su actividad en los días de paro".

Título VII.—"Se creará una nueva Magistratura del Trabajo con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado".

Título X.—"La previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio". Art. 2: "Se incrementarán los seguros sociales de vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, de tuberculosis y paro forzoso, tendiéndose a la implantación de un seguro total".

Título XII.—"El Estado reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamento de la sociedad". "El Estado asume la tarea de hacer asquibles a los españoles las formas de propiedad privada ligadas vitalmente a la persona humana: hogar familiar, heredad de la tierra, propiedad de los instrumentos o bienes de trabajo para uso cotidiano".

Y esto no quedó en simple ley fundamental escrita. Por lo contrario, ha sido llevada a la práctica continua y tenazmente, a lo largo de dos lustros de legislación.

Doce años de Fuero de Trabajo

El 9 de marzo de 1933 se proclamaba el "Fuero del Trabajo" en España. Acto seguido comenzaron las realizaciones. Hoy, a los doce años, podemos presentar en bosquejo los siguientes resultados:

1938.—Creación del Subsidio Familiar y de la Magistratura del Trabajo. 1939.—Seguros de Vejez y de Invalidez. Comisaría del Paro Obrero. Creación del Instituto de la Vivienda. Primera Reglamentación del Trabajo.

1940.—Seguro de Accidentes del Trabajo. Seguro Marítimo de Guerra Obligatorio. Premios a la Natalidad. 1941.—Legislación sobre Familias Numerosas. Seguro de Silicosis. Préstamos a la Nupcialidad. Instituto Social de la Marina.

1942.—Integración del Seguro de Maternidad en el de Enfermedad. Ampliación de sus beneficios.

1943.—Seguro de Enfermedad obli-

gatorio. Ampliación de los Beneficios de Familias Numerosas.

1945.—Creación del Plus de Cargas Familiares.

1946.—Primeros Montepíos laborales. Ampliación del Plus de Cargas Familiares.

1947.—Ordenación de las enfermedades profesionales. Creación de los Jurados de Empresa que dan cabida a los obreros en la dirección de las empresas.

1948.—Incremento de beneficios de los Seguros de Vejez y de Invalidez. Premios a la Nupcialidad.

1949.—Legislación protectora de la construcción de Viviendas baratas.

A continuación detallamos algunos de los más importantes aspectos de la legislación laboral española y los beneficios que reporta a los trabajadores.

Reglamentación del Trabajo y Justicia laboral

Definido el Trabajo como elemento dignificador del hombre y no como mercancía u objeto de transacción indigna, el nuevo Estado se aplicó con éxito a la tarea de reglamentarlo sustituyendo así los antiguos sistemas de Bases y de Pactos más o menos colectivos. Y por medio de los Sindicatos verticales que agrupando a todos los elementos que intervienen en la producción de cada rama suprime la "lucha de clases" para englobarlas a todas en un armónico resultante, ha llegado a legislar en materia de trabajo reglamentando éste en sus diversas actividades.

Así, existen hoy vigentes ciento treinta y cinco reglamentos de carácter nacional que son auténticos códigos de las diversas industrias y servicios en los cuales se ordenan sistemáticamente los derechos y deberes de empresarios y trabajadores en lo que concierne a organización del trabajo, clasificación y permanencia del personal, retribuciones, salarios, destajos, etcétera, de tal modo que puede decirse que no existe hoy ningún sector económico en la Nación que carezca de legislación de Trabajo aplicable.

Las dificultades que puedan presentarse o los desacuerdos de orden laboral o técnico se resuelven por la vía de la concordia ante las Delegaciones de Trabajo o, en fin de cuentas, ante la Justicia del Trabajo organizadas en forma de Magistrados que con completa independencia administran la Justicia laboral fuera de las pasiones de unos y otros —empresarios y productores— o, incluso, de los propios funcionarios sindicales o del Estado. La Magistratura del Trabajo es la piedra clave de la Justicia laboral llamada a mantener la paz en el Trabajo.



Atención preferente del Estado es la de remediar el problema de escasez de viviendas de las clases modestas. Ha sido mucho lo realizado, a pesar de las desfavorables circunstancias materiales, en la que se persevera para aliviar este grave problema. El Estado ha asistido a numerosas entregas de viviendas. En la fotografía aparece recorriendo una barriada de casas baratas construida en Oviedo.

Seguro de Enfermedad

Desde 1910 se había intentado establecerlo. No pudo lograrse hasta que el Gobierno surgido del Movimiento Nacional logró implantarlo para los económicamente débiles. Va íntimamente unido a las campañas sanitarias. El resultado de éstas ha sido que, en los últimos diez años la mortalidad ha bajado en España a la décima parte. De una mortalidad de 29 por mil que existía a principios de siglo se ha pasado al diez por mil. La Organización Sanitaria de las Naciones Unidas ha considerado a España en segundo lugar entre todas las naciones del mundo en la reducción de la mortalidad. Puede decirse que el español vive por término medio más años que cualquier otro ciudadano del mundo.

El Seguro de Enfermedad —obligatorio desde 1942— abarca todos los aspectos desde la enfermedad o accidente hasta la maternidad, y proporciona no sólo asistencia médica, farmacéutica y hospitalaria gratuita, sino también el cincuenta por ciento del salario durante la enfermedad o el sesenta por ciento en los casos de descanso voluntario u obligatorio de la maternidad.

Actualmente el Seguro protege a todos los obreros fijos y a cada vez mayor número de obreros eventuales. Se estudia su extensión a los obreros agrícolas, funcionarios públicos, trabajadores a domicilio, servicio doméstico, etc. El propósito es conseguir que llegue a todos los trabajadores.

Para las atenciones clínicas y hospitalarias, el Seguro de Enfermedad tiene en planta un enorme plan de instalaciones sanitarias que representa un gasto de cinco mil millones de pesetas, y comprende un sistema de 67 Residencias, con un total de 16.000 camas, y 206 ambulatorios.

Otros seguros sociales

Complemento del Seguro de Enfermedad son los seguros de invalidez, accidente, vejez, viudedad y orfandad, maternidad, montepíos laborales, etc. Contribuyen a ellos en partes proporcionales los propios obreros y las empresas. Estas últimas con una aportación generalmente doble de la de los obreros con lo que a éstos se les detrae una cantidad relativamente menor de sus salarios, completada con una aportación de la Empresa que equivale a un indirecto aumento de salario cuyos beneficios los recibe el obrero en cuanto aparece la necesidad (vejez, orfandad, maternidad, invalidez). Equivale a un ahorro indirecto.

La contribución de los obreros suele variar según las profesiones, entre límites que oscilan alrededor del ocho por ciento de su salario. La contribución de la Empresa oscila alrededor del 29 por ciento del salario. Con ello el obrero recibe las prestaciones de los diferentes Seguros correspondientes a una prima equivalente al 37 por ciento de su salario.

Salario justo y salario familiar

Entre las preocupaciones del Estado, no es la menor la del salario justo y

TOS
PASTILLAS
OLFE
+
INMEJORABLE
CAJA: UNA PESETA
EN FARMACIAS - C/...

como está definido en la ley. Es decir, salario que basta para las necesidades no sólo del trabajador sino de su familia y de una cierta reserva que le permita abrigar de incidencias. Las circunstancias difíciles que ha atravesado España no le han permitido conseguir el ideal de salarios. Pero sí mantiene una tendencia a conseguirlo por diversas aplicaciones de la ley, como son el Plus de Cargas Familiares, el Subsidio Familiar, la indemnización de tales subsidios, etc. de "puntos" aplicables a los salarios. Pero si manteniendo la ley que tiende a aliviar las necesidades. Indirectamente, el Estado reduce los impuestos y contribuciones, y en las matrículas de los coches y en las matrículas de los camiones que llegan hasta la estación según los casos.

EMULSION
ZZ
CONTRA PARASITOS
Concentrado al 10% de DDT. Destruye rápidamente los parásitos del cuerpo humano.
Eficaz
Cómodo
Discreto

DIEZ AÑOS DE ESPLENDOR PARA LAS UNIVERSIDADES, COLEGIOS MAYORES, SEMINARIOS, INSTITUTOS, ESCUELAS PROFESIONALES Y ENSEÑANZA PRIMARIA

ensayo de carácter técnico docente, el propósito del Nuevo Estado de "revisar los problemas capitales de orden espiritual, reafirmando el sentido de nuestra tradición con la experiencia de tendencias nuevas. El catolicismo es la médula de la Historia de España. Por eso es imprescindible una sólida instrucción religiosa que comprenda desde el Catecismo, el Evangelio y la Moral, hasta la Liturgia y una adecuada Apologética", se afirma en el preámbulo de la Ley.

Antes de dictarse el Estatuto, se prescribió, con fecha 23 de mayo de 1938: "La asignatura de Religión queda incorporada, como todas las demás, al régimen general de exámenes y calificaciones, debiendo por lo tanto su titular formar parte de las juntas calificadoras de curso". Por orden de 19 de agosto de 1939 fueron aprobados los cuestionarios de la asignatura de Religión correspondiente a los siete cursos del Bachillerato. En el primer año se estudian nociones generales sobre la doctrina de Nuestro Señor, la Iglesia, los Mandamientos y los Sacramentos. En el segundo, Jesucristo, según los Evangelios. En el tercero, la Iglesia de Jesús, su historia y su liturgia. En el cuarto, Apologética elemental. En el quinto, el Dogma católico. En el sexto, la Moral católica, y en el último, la Vida Sobrenatural.

La Orden de 31 de octubre de 1940 tiende a convertir los Institutos Nacionales de Enseñanza Media en Centros donde se eduque y forme la juventud en un ambiente de completo estudio y disciplina, conforme a las orientaciones establecidas en la Ley fundamental. En el aspecto religioso prescribe que los profesores de Religión sean a la vez directores espirituales del alumnado, y que ellos organicen las prácticas cotidianas de piedad y la celebración de las fiestas religiosas y ejercicios espirituales.

Enseñanza Primaria

Acaso ninguna otra rama de la docencia oficial ha sufrido con mayor ímpetu ese ardoroso celo y vigoroso empuje de recristianización, que la enseñanza primaria. Tal vez porque fue en la escuela primaria donde se sacó el furor anticatólico de los enemigos de Dios y donde encontró campo abonado la consigna marxista de envenenar el alma del niño, futuro ciudadano del mañana.

Estaba aún España empeñada en la Cruzada liberadora, y ya el nuevo Ministerio de Educación Nacional, representado entonces por la Junta Técnica, residente en Burgos, dictaba las normas para la transformación de la escuela primaria. Otra vez volvió el Crucifijo, con todos los honores, a presidir el tesoro de nuestras aulas. Al lado de la Santa Enseña redentora, entronizada de nuevo, la imagen de la Inmaculada Concepción, Patrona y Capitana de los Ejércitos nacionales, empeñados entonces en ingente lucha contra los enemigos de la Patria...

A estas órdenes dictadas en 1937, siguieron otras disposiciones sobre el rezo del Santo Rosario, el saludo del Ave María, se restauraron las tradicionales fiestas religiosas, y se instituyeron otras, como la de los Mártires de la Escuela Católica. Ya antes, por órdenes de 4 y 21 de septiembre de 1936, se restableció la enseñanza obligatoria de la Religión en las escuelas y se decidió expurgar con minuciosidad los libros de texto escolar.

Nada quise olvidar el Estado en su afán de recristianizar la escuela pública. Porque a ese expurgo de libros siguió la implantación de programas en los que reina el espíritu cristiano, decretado por Ordenes de 11 de abril y 16 de diciembre de 1938, y por la de 15 de junio de 1939 se incorporó a los sacerdotes a la función

magistral en las escuelas de las pequeñas aldeas.

El 17 de julio de 1945 se promulgó la nueva Ley sobre Educación Primaria, en cuyo texto resalta en todo momento su carácter profundamente religioso. Ya en su preámbulo se dice: "La Escuela española, en armonía con la tradición de sus mejores tiempos, ha de ser ante todo católica. Por eso la Ley no vacila en recoger, acaso como otra ninguna en el mundo, y en algunos momentos con liberalidad manifiesta, los postulados que consignó Pío XI como normas del derecho educativo cristiano en su Inmortal Encíclica "Divini Illius Magistri". De conformidad con ellos y con los principios del Depósito Canónico vigente, se reconoce a la Iglesia el derecho que de manera supereminente, e independiente de toda potestad terrena, le corresponde para la educación por tí-

tulos de orden sobrenatural, y la potestad que le compete, cumulativamente, con el Estado, de fundar Escuelas de cualquier grado, y, por tanto, Primarias y del Magisterio, con carácter de públicas, en armonía con la naturaleza jurídica de la Iglesia como sociedad perfecta y soberana. Igualmente se reconoce a la familia el derecho primordial e inalienable para educar a sus hijos, y, consiguientemente, de elegir educadores".

Y como colofón de todo el espíritu cristiano que anima la nueva legislación escolar primaria, el Estado español coloca a todas las escuelas bajo la advocación de Jesús, Maestro y modelo de educadores, y establece una fiesta anual para conmemorar el sublime magisterio de quien derramó en el Evangelio sus divinas enseñanzas y nos dio a conocer el camino de la vida eterna.



S. E. el Jefe del Estado presidiendo una de las sesiones plenarias del Consejo de Investigaciones Científicas

AQUEL PEREGRINAR DE LA JUVENTUD

Roma, cabeza de la Cristiandad, viejo oropel de la cultura occidental, tesoro inagotable de las grandezas latinas, espera en este Año Santo de 1950 a la juventud del mundo que ansía postrarse ante el Papa —sucesor de S. Pedro y Representante de Cristo en la tierra—, y recibir su bendición.

Hoy viene a mi memoria aquella otra peregrinación de los jóvenes de Europa y América a Santiago, en el inolvidable verano de 1948.

La juventud del mundo caminaba hacia Santiago (Campo de la Estrella; Campus Stella). El sol de agosto alumbró nuevamente la ruta de Compostela, los viejos caminos galaicos, tantas veces hollados en el transcurso de los siglos por romeros y peregrinos; ásperas sendas, tortuosas y polvorientas veredas, y recovecos llenos de luz y misterio. Aquellas caminatas por donde campea hogaño todavía el arado milenario, volvieron a verse concurridas de jóvenes peregrinos que sintieron en sus pechos las horas cálidas de paz espiritual que sintieron al acercarse a nuestro Apóstol nuestros antepasados, aquellos artesanos y guerreros de la Castilla medieval que, con la boria y el sayal, irrumpieron en Galicia, siguiendo la Vía Láctea; aquellos hidalgos cántabros-astures de Alfonso el Casto; aquellas potentadas familias galas y germanas que, despreciando toda clase de peligros, atravesaban los Pirineos y discurren por las márgenes del Ebro y del Duero, empujadas, todavía de musulmanes. Hoy la antigua venta ha sido substituida por el moderno parador; los arcaicos ai-

pendres para el cobijo de personas, se ven desplazados por la suntuosidad de quintas y hoteles; los viejos medios de locomoción han quedado casi olvidados por el moderno automóvil y el rápido aeroplano. La peregrinación ha perdido mucho de su abolengo, es cierto; pero el postrarse ante el Pedrosito, el pasar bajo la fachada del Obradoiro y del Pórtico de la Gloria, el orar ante la cripta del Apóstol y cantar

(Continúa en la siguiente plana)

"El estómago"
es el manantial
de alegría de la vida

Cuidelo usted,
con una buena
alimentación y algunas
cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Aspecto parcial de la Ciudad Universitaria, orgullo de la España renaciente y lugar donde se forjarán las nuevas generaciones que han de contribuir al resurgimiento de la Patria

Autorizado por la Censura Sanitaria con el número 754, provisional

De Salamanca a la Ciudad Universitaria

En el glorioso resurgir de la cultura española desciende, como la más elevada empresa, la organización de la Investigación científica. Se hacía necesario que el Movimiento Nacional dispusiera de un fondo cauce de pensamiento, de un sistema ideológico en el que se aunan la tradición pasada y el progreso vital de los tiempos.

Nota característica de este sistema ideológico fue su espiritualidad. Queremos una ciencia católica", proclamó el ministro de Educación Nacional en la sesión de clausura del primer Consejo Superior de Investigaciones Científicas, celebrada el 30 de octubre de 1940.

La afirmación del Ministro halló sanción legislativa en el Reglamento de dicho Consejo. La nueva institución agrupó su obra en tres grandes secciones: espíritu, vida y materia, que comprenden toda la maravillosa variedad de la obra del creador. Entre las ciencias del espíritu incluyó el Instituto "Francisco Suárez", de Teología; el de "San Ramón de Peñafort", de Derecho Canónico; el del "Padre Enrique Flórez", de Historia Eclesiástica; el de "Luis Vives", de Filosofía; el de "Francisco de Vitoria", de Derecho; el de "Basilio de Silesio", de Sociología; y el de "San Tomé de Mogrovejo", de Misionología. Cada uno de estos Institutos tiene diversas publicaciones, las que se acogen las diversas actividades en sus respectivas especialidades.

En la orden de 8 de marzo de 1940 se dispuso: "El Consejo Superior tendrá por Patrono espiritual de todas sus empresas al glorioso San Ildefonso, Arzobispo de Sevilla, que representa en nuestra Historia el primer momento imperial de la cultura española".

Espíritu católico en la Universidad

En la Ley sobre ordenación de la Universidad española, en sus partes orgánicas y dispositivas, se recogen así los propósitos del legislador, de sus grados. En el preámbulo se afirma: "La Ley, además de reconocer los derechos docentes de la Iglesia católica, que la Universidad del Estado tiene de tener como guía suprema el espíritu de la enseñanza, y lo es, después de muchos años de latencia superior religiosa. En todas las universidades se establecerá lo que, como de Pío XI, es imprescindible de piedad que contribuya a fomentar la formación espiritual en todos los actos de la vida del estudiante".

En el artículo sexto se proclama la Ley la advocación y patrocinio de San Ildefonso de Aquino, y en el no- que se dice: "El Estado español reconoce a la Iglesia en materia universitaria sus derechos docentes, con- forme a los sagrados cánones y a lo

que en su día se determine mediante acuerdo entre ambas supremas potestades".

El decreto de 26 de enero de 1944 desarrolló el precepto legal que imponía la enseñanza religiosa en las universidades. Algunas la tenían ya establecida en sus Facultades, pero con el decreto cobró fuerza obligatoria el precepto. En la elaboración del decreto, el Ministerio se subordinó a la jerarquía eclesiástica, y ésta estableció el plan de enseñanza y redactó los cuestionarios. La enseñanza abarca cuatro años, comunes en todas las Facultades. En el primero se estudian Criteriología religiosa y Eclesiología; en segundo, Dogma; en el tercero, Moral general y Moral especial, y el cuarto está dedicado al Derecho público eclesiástico.

Los Colegios Mayores

Singular auge están cobrando en España los Colegios Mayores Universitarios, de prestiosa tradición, a los que el Ministerio lleva "el alto espíritu que fue fundamento de nuestro esplendor universitario en los siglos áureos del Imperio Español. Los Colegios mayores son los órganos para el ejercicio de la labor educativa y formativa general que incumben a la Universidad. "El alumno completa en ellos su formación en todos los aspectos: religioso, político, social, estético, físico y deportivo.

Al infundir vigor y lozanía a estas pretéritas instituciones, el Ministerio de Educación exalta la labor benemérita de los Prelados españoles en los siglos de oro, que despararon por el suelo patrio y por las tierras recién incorporadas a la corona española, la estos "albergues de Minerva y criaderos de hombres ilustres", por los que pasaron las figuras más representativas de la intelectualidad.

Para ayudar a los Colegios Mayores universitarios no oficiales existe hoy en el presupuesto la cantidad de 200.000 pesetas, además de numerosas subvenciones a otras residencias análogas.

La Enseñanza Media

El 20 de septiembre de 1938 se promulgó el Estatuto de Enseñanza Media, que representa, al lado de un

LA ACCION CATOLICA ESPAÑOLA

Tres cuartos de siglo abarca ya la historia de la Acción Católica en España; o mejor dicho, la prehistoria y la historia. Llamamos prehistoria de la Acción Católica a la antigua "Unión de los Católicos de España", que empezó a alentar hacia 1876, bajo la inspiración del cardenal Moreno, arzobispo de Toledo. Unos diez años abarca esta obra que es seguida, todavía en período prehistórico, por los "Congresos Católicos", fundados por el cardenal Sancha. Unos años después, en 1894, como resultado de estos "Congresos", surge en el de Tarragona la Junta Central de la Acción Católica, bajo la presidencia del marqués de Comillas. Es la primera vez, pues, que el nombre de Acción Católica suena en España. Termina con ello lo que hemos llamado prehistoria y comienza la historia. La presidencia del marqués de Comillas se dilata durante más de veinte años, y es, hasta ahora, el mandato más duradero que se haya ejercido en la Acción Católica Española.

EL PROBLEMA DE AYER Y EL PROBLEMA DE HOY

Cuando la Acción Católica o los movimientos que la precedieron, empezaba, el problema era reunir a los católicos españoles gravemente escindidos por banderías políticas. El problema era romper el abstencionismo de los católicos, que como tales habían quedado al margen de la vida pública de la nación a consecuencia de las guerras civiles y revoluciones de la pasada centuria. El problema de la Acción Católica hoy, es el de mejorar, el de perfeccionar, a los católicos y engranarles en el mayor número posible en la colaboración directa con la Jerarquía de la Iglesia. En su comienzo, la Acción Católica tendía a reparar los destrozos de una perturbación política. Hoy, concretamente, se encara con una transformación social y se esfuerza en inyectarle la savia cristiana.

DEL PARROQUIALISMO A LA ESPECIALIZACION

En un orden estrictamente religioso, la Acción Católica ha comenzado por concentrar a los feligreses en torno a la parroquia. Ahora, tras haber fortalecido la vida parroquial, la Acción Católica se dirige a los ambientes profesionales. Subsiste la organización parroquial, básica, pero crece y se extiende la organización especializada: Apostolado Universitario, Apostolado Castrense, Apostolado Patronal, Apostolado Obrero, Apostolado de los Oficinistas... Ya lo hemos dicho: el problema religioso es hoy marcadamente social.

EFEMERIDES IMPORTANTES

Esta trayectoria histórica que hemos diseñado, tiene, entre otros, los siguientes puntos de referencia, que expresan las siguientes fechas: Tras las efemerides fundacionales ya citadas, tenemos en 1919 la aparición de la Acción Católica de la Mujer, hoy Asociación de las Mujeres de Acción Católica.

En 1924, fundación de la Juventud Católica, que con el título actual de

ANUNCIESE EN

EL IDEAL GALLEGO

AQUEL PEREGRINAR DE LA JUVENTUD

(Continuación de la plana anterior)

Balms e himnos, ibizar a la imagen venerada e impetrar gracias y favores individuales y colectivos, no ha cambiado las multitudes se agrupan ahora, igual que entonces, en la amplia Plaza de España; las gentes, como antaño, oyen resonar en los ámbitos del templo catedralicio los mismos himnos místicos y ancestrales entre los áncas arcos y pilares. Santiago está allí, Santiago, en aquel Año Santo de 1918, esperó a la juventud de España, América y, por ende, de todo el mundo, de la que asistieron nutridas representaciones. La juventud peregrina en aquel atardecer del 29 de agosto, se posó de rodillas y entonó con emoción y entusiasmo el Himno al Apóstol. Las banderas de todos los Centros notaban al viento, enhiestas y orgullosas, haciendo fuerza al himno de la Juventud Católica —y en sus pliegues la victoria va—, que lleváis en el fondo del alma el calor del más libre ideal —"español que es un título inmortel"— como queriendo emular a aquellos jóvenes compostelanos que dieron su vida en Puente Sampaio, defendiendo la Patria durante la invasión napoleónica, al grito de "Santiago y tierra España".

Ni el cansancio, ni el peso de las banderas, ni el frío que se soportó en aquella madrugada, ni el calor sufrido durante todo el día, ni el sueño que quería hacer mella en nosotros, pudo con aquellos miles, decenas de miles de peregrinos, vanguardia de la Cristiandad.

Bajo un cielo tachonado de luceros, y enardecidos por la voz del Papa, que para nosotros habló exclusivamente en aquel día, se celebró la gran Misa de Comunión. ¡Qué silencio! ¡Qué emoción al elevarse sobre nuestras cabezas, cual Cristo en el Monte Olivete,

Jóvenes de Acción Católica, ha celebrado recietamente sus bodas de plata.

El cardenal Reig promulga en 1926 los "Principios y bases de reorganización de la Acción Católica Española".



DON ALFREDO LOPEZ
Presidente de la Junta Nacional de A. C.

En el mismo año se funda la Juventud Femenina de Acción Católica.

En 1927, la Juventud Católica Española celebra su primer Congreso Nacional. El cardenal Segura organiza el

Secretariado Central de la Acción Católica Española en 1928.

Al año siguiente, se celebran la primera Semana Nacional de Consiliarios y el primer Congreso Nacional de la Acción Católica Española.

1931: La Conferencia de Metropolitanos dicta unas nuevas "Bases para la reorganización de la Acción Católica Española".

La Juventud de Acción Católica celebra en 1932 su II Congreso Nacional en Santander.

Tras la guerra civil, el cardenal Gomá reúne la Conferencia de Metropolitanos, que dicta las vigentes Bases de la Acción Católica.

En 1940, gran peregrinación de los Jóvenes de Acción Católica a Zaragoza, donde se hace el voto de defender la creencia en la Asunción y Mediación de María.

En el mismo año se funda la Asociación de los Hombres de Acción Católica, con lo que queda completo el cuadro de organizaciones nacionales.

En 1946, se publican las "Normas generales para la especialización obrera en la Acción Católica", revisadas el siguiente año, en el que también se publican las "Normas generales para la especialización universitaria" y se crea la Hermandad de Oficinistas de la Acción Católica.

En 1948, peregrinación internacional de Juventudes de Acción Católica a Santiago de Compostela.

TECNICISMOS DE ACCION CATOLICA

La actual organización de la Acción Católica Española, es ciertamente algo compleja. Está, naturalmente, adapta-

da a la estructura diocesana de la Iglesia, aunque sin perjuicio de ella, hay una coordinación nacional necesaria para el mejor servicio de la tarea encomendada. Ustedes, por poco que se hayan asomado a la Acción Católica, habrán oído hablar de los "organismos de tronco" y los "organismos de rama". Los "organismos de tronco" son los encargados de la coordinación de toda la Acción Católica, tanto en el plano nacional como en los diocesanos y parroquiales. Los "organismos de rama" son las diversas asociaciones que integran la Acción Católica. Por tanto, tenemos que "organismos de rama" son los Consejos Superiores y los Consejos Diocesanos de cada una de las Asociaciones de Hombres, Mujeres, Jóvenes y Juventud Femenina, que operan directamente sobre los diversos sectores sociales que les están asignados; las masas de maniobra y ocupación, por así decirlo. Los "organismos de tronco" son como los Estados Mayores de todas estas asociaciones en sus planos parroquial, diocesano y nacional, o sea, las Juntas Parroquiales de Acción Católica, las Juntas Diocesanas y la Junta Técnica Nacional, dependiente, inmediatamente de la Dirección Central de Acción Católica, organismo supremo que preside el arzobispo primado, secundado por un consiliario general. "Ecclesia" es el órgano periodístico del supremo organismo del apostolado seglar.

Todo esto que hemos dicho así tan brevemente, ocupa bastantes páginas, algunos cientos, entre bases generales y reglamentaciones de los diversos órganos y asociaciones.

MANUEL VIGIL.

El Congreso Internacional de Apologética en el centenario de Balms

Con una solemnisima misa de pontifical celebrada en la catedral de Vich, la ciudad nativa del gran filósofo, por el antiguo Nuncio Apostólico de la Santa Sede en Madrid y actual arcepreste de la Basílica vaticana, el Emmo. Cardenal Federico Tedeschini, como Legado del Papa para esta exaltación balmesiana, y con un brillantísimo discurso de Su Excelencia el Jefe del Estado, Francisco Franco, se clausuró el Congreso Internacional de Apologética, celebrado en honor del egregio sacerdote, filósofo, apologeta, sociólogo y periodista español, para tratar de solventar y dotificar con remedios y soluciones católicas los males actuales más urgentes del mundo, coronando así con rica pe-

drería de áurea corona de gloria, en la que los tres florones de elogios mejores, han sido trenzados e incrustados por tres autorizadas voces de Su Santidad Pío XII, del Caudillo Franco y del Cardenal Tedeschini, las celebraciones conmemorativas del primer centenario de la muerte de Jaime Balms que han durado todo un año.

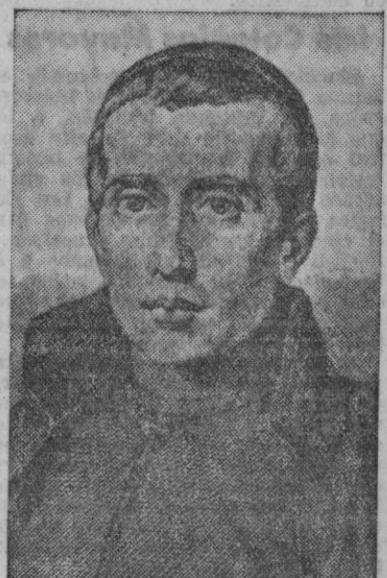
Versando el temario general del Congreso—encuadrado entre las fechas 30 de mayo a 5 de junio de 1949—sobre "La Iglesia y el mundo contemporáneo", tema general subdividido en ocho temas particulares que versaron sobre los métodos de Apologética, sobre la Iglesia, ante determinados problemas culturales, ante la transformación social del mundo, ante la personalidad humana, ante la unidad cristiana, ante la pluralidad de razas, ante las relaciones internacionales y la pluralidad de religiones; tanto el tema general como estos ocho centrales abrían campo vastísimo a estudios variadísimos que a ratos más parecían derivaciones de un cursillo intensivo de Apologética.

La asistencia extranjera, respetable por el número, era relevantísima por la calidad concretada en los Padres Jesuitas Murray y Gundlach; en los dominicos Dubarle, Morlón y Hafele; en el franciscano Juan Mohamed ben Ab-el-Jalil; en el P. Luis Bouyer, del Oratorio; en el P. Guillermo Schmidt S. V. D. D.; en los profesores de las Universidades de Utrecht y Nimega, Fortmann y H. Van de Pol; en el decano de la Teología del Instituto Católico de París, monseñor H. Arquillière.

El Estado y las Corporaciones provinciales y municipales de Barcelona y de Vich prestaron, no sólo su máxima cooperación, sino su máxima cordialidad desde la primera reunión de los congresistas ante la Virgen de Montserrat hasta la última de la solemne misa mayor en la catedral de Vich, donde proyectaron brillantez al acto la presencia del Cardenal Legado de la Santa Sede, la del Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Primado de Toledo, etc., etc.

Si una biblioteca, un museo y una catedral circueven de gloria el sepulcro de un sabio tan humilde que declinó el capelo cardenalicio, la oferta de mitras, y sólo se preció su firma del título de presbítero, el primer centenario de su muerte, está engrandecido por los encomios preciadísimos, tejidos por la carta de Su Santidad, por la semblanza del Cardenal Tedeschini y por el largo discurso de Su Excelencia el Jefe del Estado, preciosa confesión de fe pública de un Jefe de Estado que contrasta con la cobardía general de los estadistas que rigen actualmente naciones para defender los derechos y el puesto de Dios en el Gobierno del mundo, y cuya idea de Dios pone el Caudillo, en la raíz de todo derecho que pretende ser válido y subsistir, pero no como representación honorí-

fica que quede en estéril y platónica confesión de fe, sino como credo religioso que contenía en decálogo de moral práctica y termina en código de deber social. "La verdad religiosa es tan verdad como la vida, y su fuerza salvadora depende de lo que se haga precisamente vida".



Jaime Balms, primer filósofo español del siglo XIX. Para conmemorar su centenario se celebró en Vich un Congreso Internacional de Apologética

Y si el Arzobispo de Burgos, doctor don Luciano Platero, en su magnífica oración sagrada tuvo el feliz acierto de unir la evocación de los dos centenarios españoles de 1949, el de Suárez y el de Balms, demostrando las derivaciones de las elucubraciones filosóficas en el campo de la Apologética; por la fuerza misma de la vida del virtuoso sacerdote homenajeado, por la tendencia práctica de sus obras —se ha llegado a decir que el Kempis y "El Criterio" son los brevarios indispensables a todo buen español y buen católico— de sus "Cartas a un escéptico", de sus "Escritos Políticos", de sus publicaciones periódicas: "La Civilización", "La Sociedad", "El Pensamiento de la Nación" y sus "Consideraciones políticas", que, en sentir de Donoso Cortés, Aparisi y Guizarro, Menéndez Pelayo y Vázquez de Mella, hacen de Balms el pensador que con más clarividencia ha anunciado la trayectoria de la revolución española, su catástrofe sangrienta, co-local, la derrota del liberalismo y el resurgir de la España tradicional y eterna, era justo que el Cardenal Tedeschini y Su Santidad Pío XII subrayasen el hecho de que la ciencia di-



El Excmo. y Rvdmo. Monseñor Rías de Vizcarra, Consiliario General de la Acción Católica

LETRAS

REVISTA DEL HOGAR
Se ha puesto a la venta el número del mes de febrero con el siguiente

sumario:

- En Quito hay una iglesia de oro, por Ernesto La Orden Miró.
- Isabel de Valois y el eterno femenino, por J. L. de Auzia.
- Romance de las horas silensiosas, por Francisco José Martín Abril.
- La linda imitadora, novela por A. Reyes Huertas.
- Problemas del hogar. La familia, por Esperanza Ruiz.
- Señora, ponga usted su casa, por Bort.
- Flexibilidad mental, por el doctor Cores.
- Oligame, por favor, señora, por Nicolás González Ruiz.
- Crónica de arte. El Madrid siempre en las acuarelas de Juan Esplandiú, por Juan Canals.
- Cartas a Catalina, por Costa.
- Sociedad.
- Modas: Modelos de París.
- Momento de oración, fotografía artística, por el doctor Juan Pajaritas de papel, por José M. toto.
- Una devota congregación balnesa, por Joaquín M. de San Tristeza y alegría en la despedida a mis "sobrinas" austriacas, por Consuelo Enriquez de Salazar.
- Cine, fábrica de ensueño, por Pedro Afortunado.
- Hedy Lamarr, Dalila hollywoodense, por Luis Gómez Mesa.
- Rincón de belleza, por Pilar Pelletier.
- Truchas y lampreas, por Manuel Graña.
- Imágenes y actuaciones femeninas, por Luis de Avila.
- Cuentos de niños para grande.
- Manolito, por el padre Balm.
- Cué, S. J.
- Un poco de humor, por Galindo.
- Habla el médico, por el doctor J. Garrido-Lestache.
- Campo deportivo. La aviación y el deporte, por Terreros.
- Un cuarto de hora de confidencia, por La Sombra.
- Ni un ocio sin lectura, por Clara Fernán.
- Nuestra cocina, por J. Sarría.
- Bridge, por Un Trébol.
- Recomendación superior, balance, por Fernando.
- Entretencimientos, por Bernal.
- Dibujos de Bernal, Cobos, Zaragüeta y Sanchidrián.

ANUNCIESE EN
EL IDEAL GALLEGO

El llamamiento de Pío XII en favor de la paz encontró en España excelente acogida

En respuesta a los deseos del Pontífice, nuestro país atendió con el mayor entusiasmo a las víctimas de la guerra

Las ofrendas de las mujeres españolas, la ayuda a refugiados, la Obra Católica de Asistencia Universitaria y la recepción de niños extranjeros

España, siempre fiel al Papa y a sus deseos, no podía permanecer indiferente a las angustias y dolores que atormentaron su corazón, verdaderamente paternal, cuando la Providencia le puso al frente de la Nave de Pedro, en vísperas de la más horrible, desoladora y sangrienta guerra hasta ahora conocida. He aquí varias muestras de cómo nuestra Patria le acompañó, con su amor y con sus obras, en estos calamitosos tiempos, a impulsos de un sentimiento que ve siempre en el Padre común de los fieles al auténtico representante de Dios en la tierra.

LLAMAMIENTOS PONTIFICIOS

El 24 de agosto de 1939, ocho días antes de que la tragedia se desencadenara, hizo el Papa, en nombre de Dios, un llamamiento a "todos cuantos améis la autoridad sobre el pensamiento y la acción de los hermanos y responsabilidad de sus destinos", e invitó a que para que se pacificara el mundo revuelto cuando todavía "nada se ha perdido con la paz y todo puede perderse con la guerra".

En su primera Encíclica, que lleva fecha 20 de octubre de 1939, mostraba el tristísimo campo que se abría a la caridad cristiana en todas sus formas y recordaba, ante las víctimas de la guerra, el ejemplo del buen samaritano.

Llamamientos análogos a la oración y a la caridad, pero cada vez más urgentes, pueden encontrarse en multitud de sus documentos y discursos pronunciados en las más variadas ocasiones. Y su vida era ejemplo magno tanto en el pedir que cesara la guerra, como en el socorrer sin cesar a las necesidades, siquiera fueran tan desproporcionadas como las que afligían profundamente su alma.

El Mensaje de Navidad de 1943 recordó la ayuda de los pueblos y naciones a quienes la Providencia había librado de los horrores de la contienda.

RENAJE Y ORACIONES DE ESPAÑA

Nuestra Patria, convaleciente todavía de sus dolorosas pérdidas de todo orden, mas con el espíritu pronto, por su auténtico sentido—las angustias y necesidades de los demás pueblos, dirigidos por su Acción Católica, que a los católicos de todas las naciones un mensaje invitando a una cruzada de oración y penitencia para que cesara la crueldad de la guerra, la amenaza cada vez más inminente a la Ciudad Eterna y el auge del materialismo ateo.

El mensaje fue remitido por el señor Obispo primado a las supremas jerarquías eclesásticas del mundo, de los cuales recibió sobre todo de los hispanoamericanos, respuestas tan entusiastas y consoladoras.

Todas las Diócesis de España celebraron la primavera de 1944 con ferrea asistencia de fieles de toda clase, y multitudinariamente impresionados y profundamente impresionados por el saqueo, las calles y plazas de nuestras ciudades y pueblos.

LIMOSNA DEL PAPA

El Santo Padre, cuyo corazón recordaba a sus hijos y a las de aquellos que no forman parte de su grey, para aliviar las necesidades materiales con que el mundo entero se atormenta, por toda clase de desdichas. Para ofrendar, España organizó una colecta que, bajo el título de "Limosna del Papa", se inició el 1.º de febrero de 1944.

Desde que su iniciación coincidió con los comienzos del verano, se pudo reunir en tres meses algo más de 21 millones de pesetas, desmenuzadas hasta la cifra total de 17.181.312,34 pesetas, que rebasaba con exceso las más optimistas estimaciones.

OFRENDAS DE LAS MUJERES ESPAÑOLAS

Presas de las dificultades de todo orden que suponía una colecta de prelación organizadora una campaña de recolección de ropas, pero ropas nuevas, de gracias, supo subrayar y enaltecer no menos de 24 toneladas, valoradas en más de 20 millones de pesetas. El presente que las mujeres de España enviaron a Roma en los primeros meses de 1946, al propio tiempo que le manifestaron su deseo de ayudarle en todo momento.

Dos años después el Papa aceptó el ofrecimiento que las Mujeres le habían reiterado con ocasión de su Asamblea nacional. El nuevo empeño, al cual se aplicaron sin demora, no produjo resultados inferiores al anterior: lo superó todavía en cantidad y, sobre todo, en calidad; y se pudo hacer, en nombre del Papa, un envío a las Misiones del Japon, además del que se mandó al Vaticano, en marzo de 1949, como nueva manifestación de la caridad hispana, hecha con sacrificios y esfuerzos que sólo Dios sabe.

Como fue también, en forma de vasos sagrados, de custodias y de objetos de culto en el año 1948, todo un mundo de ilusiones y recuerdos de las Jóvenes españolas, que dieron sus alicios y sus medallas y sus joyas para que el Santo Padre pudiera socorrer a las parroquias saqueadas por el paso de la guerra.

AYUDA A REFUGIADOS EXTRANJEROS

Gran número de extranjeros llegaban a nuestras tierras en busca de seguridad o de fáciles caminos para América. Ello obligó a crear instrumentos apropiados a estas nuevas necesidades y entre ellos puede presentarse como ejemplo la "Obra Caritativa de Ayuda a Refugiados Extranjeros" (O. C. A. R. E.), constituida en Barcelona, a principios de 1947, por iniciativa de su obispo, doctor Modrego.

No fueron fáciles los comienzos, pero hoy la Obra Caritativa tiene en marcha dos comedores, en los que se reparten diariamente 70 u 80 comidas y otras tantas cenas, y un albergue que permite acoger a cuantos lo solicitaron, en total 161 personas con 3.886 estancias. Las comidas facilitadas exceden con mucho de 100.000. Y se entregaron también 1.294 prendas de ropa, entre ellas una cincuentaena de trajes completos.

Pudieron colocarse en Barcelona 137 de los 265 que solicitaron trabajo. Y de los 135 que quisieron marchar a otros países fueron complotados 118, a los cuales se les proveyó de documentación y dinero. La O. C. A. R. E. sostiene también a nueve estudiantes eslovenos que cursan sus estudios en la Universidad de Barcelona.

LA OBRA CATOLICA DE ASISTENCIA UNIVERSITARIA

Problema particular entre los muchos que planteaban los desplazados de Europa es el de los estudiantes que, por su amor a la Patria y por su catolicismo, tenían que huir de los países que una ceguera inexplicable dejó bajo la tiranía rusa. Había que pensar en ellos, en sus estudios rotos y en el futuro de sus patrias, que habrán de necesitar para rehacerse moral y materialmente.

Para atender esta realidad y animados por una auténtica y delicada caridad que mira a los cuerpos sin olvidar las almas y quiere tener a Dios por principio y por término, un grupo de universitarios españoles concibió esta obra y la realizó un poco a la española, sin mirar las dificultades, sino la necesidad. Fruto de sus esfuerzos fue la fundación del Colegio Mayor de Santiago Apóstol, inaugurado el 2 de mayo de 1948, y que alberga a 100 estudiantes de Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Georgia, Hungría, Lituania, Polonia, Rumania, Servia y Ucrania. Asisten a las clases de las Facultades Universitarias o Escuelas Especiales de su preferencia, después de haberse perfeccionado en el estudio del castellano y de haber obtenido la convalidación de sus anteriores estudios. Este Colegio recibe una subvención oficial, pero se sostiene fundamentalmente con limosnas de los católicos españoles; le ha ayudado también el Santo Padre y las organizaciones católicas norteamericanas.

Pax Romana, en su Asamblea Internacional de 1948, proclamó que la O. C. A. U. era la primera y más eficaz organización católica para universitarios exiliados perseguidos por el comunismo y desplazados de sus países.

NIÑOS EXTRANJEROS

El Secretariado Nacional de Caridad de Acción Católica, que coordina todas las obras que la ejercen en nuestra Patria, había invitado a los países de Centroeuropa, y concretamente a Austria y Alemania, a que nos enviaran por una temporada a sus niños,

para reponerse de sus padecimientos materiales y morales.

Se extendió la invitación a 20.000 pero no pudo alcanzarse esta cifra por el elevado coste de los viajes hasta nuestra frontera, que debían sufragar las naciones de origen. Por eso han venido a España tan sólo 3.500 en siete expediciones—seis de Austria y una de Alemania—y se espera para pronto la octava, también de 500. Las primeras ya han regresado, transcurrido el plazo de seis meses que se había convenido.

La característica más acusada de la acogida que España les dispensó—y que fué debidamente ponderada por el Pontífice—ha sido la de recibir a estos pequeños en el seno de las familias, como verdaderos hijos, rodeándolos de todo el cariño y ternura de nuestros hogares cristianos. Esta adopción temporal se hizo por matrimonios sin hijos, pero en su mayor parte por familias de prole numerosa, que no han querido privarse del gozo de recibir por amor a Cristo y a su Vicario alguno de estos niños necesitados.

Casi toda España ha recibido esta verdadera bendición de Dios y siente ahora el dolor de la separación o se angustia pensando en ella, tanto como los propios muchachos, que sueñan con volver a abrazar a quienes les han prodigado cuidados y ternuras infinitas.

La tercera parte de las publicaciones que se editan en España con carácter periódico llevan censura eclesiástica y la casi totalidad de los diarios y revistas editados en nuestro país no sólo se inspiran y actúan dentro de la ortodoxia católica, sino que dedican a la información religiosa amplios espacios en páginas y secciones especializadas. Estas características generales permiten enfocar a España a la cabeza de todos los países en orden a la proporcionalidad que existe entre el número total de sus publicaciones periódicas y aquellas que llevan impreso el sello de su confesionalidad religiosa o lo ostentan con orgullo. Privilegio éste que debe servir de satisfacción a los españoles en estos momentos que un arma tan poderosa como la Prensa está en manos del error o de la inmundicia en la casi totalidad de los países del mundo.

QUINIENTAS REVISTAS

A estas quinientas publicaciones—en su mayoría revistas de periodicidad semanal, trimestral y semestral—hay que agregar los periódicos diarios que por tradición católica y sus orígenes fundacionales tienen un matiz especial entre el resto de la Prensa española, también ortodoxa toda ella y siempre dispuesta a servir los ideales del catolicismo militante. Tal ocurre, entre otros, con "Ya", de Madrid, hermano del antiguo y popular diario "El Debate", con sus filiales en la Editorial Católica: "Hoy", de Badajoz; "Ideal", de Granada; "Diario Regional", de Valladolid; "La Verdad", de Murcia, y "EL IDEAL GALLEGO", de La Coruña, con "La Gaceta del Norte", de Bilbao; "El Noticiero", de Zaragoza; "La Región", de Orense; "Región", de Oviedo; "El Pensamiento Navarro", de Navarra; "El Pensamiento Alavés"; "La Gaceta Regional", de Salamanca; "Extremadura", de El Diario Montañés; "El Diario de León"; "El Diario de Avila"; "El Comercio", de Gijón; "El Correo Catalán", de Barcelona; "El Correo de Andalucía", de Sevilla; "El Correo de Mallorca", y "El Correo de Zamora", que forman, con alguna agencia periodística como la "Logos", un grupo de Empresas constituidas en tiempos de lucha para la defensa de los principios católicos, en los que han perseverado, tras de vencer dificultades sin cuento en los días heroicos, y cuyos empresarios o editores pueden satisfacerse hoy de haber sabido triunfar en el mantenimiento de sus principios fundacionales, asistidos por numerosos lectores.

SANTIDAD Y CALIDAD

Sin embargo, no es sólo la cantidad, sino la calidad del movimiento editorial católico español la que más y mejor le caracteriza. Gran parte de las revistas españolas de Acción Católica pueden parangonarse por su contenido doctrinal y su confección técnica con las mejores del mundo. Así, el semanario "Ecclesia", órgano de la Dirección Central de la Acción Católica, ofrece los mejores editoriales sobre temas de actualidad católica nacional e internacional, frecuentemente comentados y reproducidos por la Prensa española y extranjera. La profundidad de estos artículos y la belleza de su estilo, así como el carácter representativo y jerárquico que esta revista ostenta la sitúan al frente de todas las de su clase. Una copiosa y bien preparada información sobre las actividades del apostolado fuera y dentro de España y una colaboración a base de prestigiosas firmas completan el contenido de "Ecclesia", la gran publicación nacional que dirige una de nuestras primeras figuras del periodismo.

Con estilo más dinámico y juvenil, y dentro de este tipo de publicaciones dedicadas a la orientación, formación e información de los católicos españoles que especialmente se dedican a las tareas del apostolado, destacan el semanario "Signo", "Senda" y "Cristiandad". "Signo", periódico de gran difusión y extraordinaria influencia en la juventud española, cuenta con todas las secciones con que puede contar una revista juvenil moderna y recoge en plena palpitación de la actualidad aquellas inquietudes del joven de nuestros tiempos, dándolas cauce noble por los caminos del ideal de la santidad. Ascética y mística se conjugan en sus páginas con el reportaje ameno, el deporte, la panorámica informativa nacional e internacional y de sano pensamiento. Junto a él, "Cristiandad" aparece como revista de categoría intelectual, rica en documentación, caracterizada por sus interesantes monografías sobre temas católicos de actualidad. Mientras "Estrella del Mar", se nos ofrece, dentro de su vocación primordialmente mariana como un término medio entre esta expansiva popularidad del órgano nacional de los Jóvenes de Acción Católica Española y la gran revista juvenil catalana.

AMOR AL PAPA

Una distribución por materias permitiría catalogar numéricamente todas estas publicaciones de la siguiente manera: Acción Católica, 57; Adoración Nocturna, 6; boletines episcopales, 58; revistas escolares, 53; de información religiosa, 52; misiones, 34; parroquiales, 47; de investigación religiosa, 14, y de Teología y alta cultura católica, 3.

Las dificultades técnicas que la actual situación ha creado en todo el mundo ha impedido un mayor aumento de esta tarea editorial dentro de España, para la que no faltan buenos propósitos y crecientes deseos que poco a poco irán cristalizando. De todos modos, y en su misión de ser órgano de opinión y de orientar y educar en la verdad al pueblo, la Prensa española es fiel a estas condiciones de rigor y se inspira y se nutre de los principios eternos de la doctrina de Cristo. Pocas naciones podrán ofrecer en conjunto tantos términos de esta confesionalidad y de ese amor y lealtad al Vicario de Cristo en la Tierra como lo viene haciendo la prensa española desde estos últimos diez años especialmente. Como también pocas naciones podrán contar con una Prensa católica tan rigurosa en el respeto a los dogmas, tan viril y tan sincera como la de España, la nación que quiere por obra de sus mejores hijos reconquistar con su espíritu de sacrificio y de lealtad el puesto de vanguardia de la Cristiandad que le corresponde por sus méritos históricos al servicio de la Iglesia y su vitalidad y pureza en la defensa de la doctrina redentora.

ENRIQUE TORRES

LETRAS

REVISTA DEL HOGAR

Se ha puesto a la venta en librerías y puestos de periódicos el número correspondiente al mes de febrero

En Madrid se vende

El Ideal Gallego

En el kiosco de la Avenida de Jose Antonio, frente al número 27

500 revistas religiosas se editan en España

La tercera parte de las publicaciones que se editan en España con carácter periódico llevan censura eclesiástica y la casi totalidad de los diarios y revistas editados en nuestro país no sólo se inspiran y actúan dentro de la ortodoxia católica, sino que dedican a la información religiosa amplios espacios en páginas y secciones especializadas. Estas características generales permiten enfocar a España a la cabeza de todos los países en orden a la proporcionalidad que existe entre el número total de sus publicaciones periódicas y aquellas que llevan impreso el sello de su confesionalidad religiosa o lo ostentan con orgullo. Privilegio éste que debe servir de satisfacción a los españoles en estos momentos que un arma tan poderosa como la Prensa está en manos del error o de la inmundicia en la casi totalidad de los países del mundo.

QUINIENTAS REVISTAS

A estas quinientas publicaciones—en su mayoría revistas de periodicidad semanal, trimestral y semestral—hay que agregar los periódicos diarios que por tradición católica y sus orígenes fundacionales tienen un matiz especial entre el resto de la Prensa española, también ortodoxa toda ella y siempre dispuesta a servir los ideales del catolicismo militante. Tal ocurre, entre otros, con "Ya", de Madrid, hermano del antiguo y popular diario "El Debate", con sus filiales en la Editorial Católica: "Hoy", de Badajoz; "Ideal", de Granada; "Diario Regional", de Valladolid; "La Verdad", de Murcia, y "EL IDEAL GALLEGO", de La Coruña, con "La Gaceta del Norte", de Bilbao; "El Noticiero", de Zaragoza; "La Región", de Orense; "Región", de Oviedo; "El Pensamiento Navarro", de Navarra; "El Pensamiento Alavés"; "La Gaceta Regional", de Salamanca; "Extremadura", de El Diario Montañés; "El Diario de León"; "El Diario de Avila"; "El Comercio", de Gijón; "El Correo Catalán", de Barcelona; "El Correo de Andalucía", de Sevilla; "El Correo de Mallorca", y "El Correo de Zamora", que forman, con alguna agencia periodística como la "Logos", un grupo de Empresas constituidas en tiempos de lucha para la defensa de los principios católicos, en los que han perseverado, tras de vencer dificultades sin cuento en los días heroicos, y cuyos empresarios o editores pueden satisfacerse hoy de haber sabido triunfar en el mantenimiento de sus principios fundacionales, asistidos por numerosos lectores.

SANTIDAD Y CALIDAD

Sin embargo, no es sólo la cantidad, sino la calidad del movimiento editorial católico español la que más y mejor le caracteriza. Gran parte de las revistas españolas de Acción Católica pueden parangonarse por su contenido doctrinal y su confección técnica con las mejores del mundo. Así, el semanario "Ecclesia", órgano de la Dirección Central de la Acción Católica, ofrece los mejores editoriales sobre temas de actualidad católica nacional e internacional, frecuentemente comentados y reproducidos por la Prensa española y extranjera. La profundidad de estos artículos y la belleza de su estilo, así como el carácter representativo y jerárquico que esta revista ostenta la sitúan al frente de todas las de su clase. Una copiosa y bien preparada información sobre las actividades del apostolado fuera y dentro de España y una colaboración a base de prestigiosas firmas completan el contenido de "Ecclesia", la gran publicación nacional que dirige una de nuestras primeras figuras del periodismo.

AMOR AL PAPA

Una distribución por materias permitiría catalogar numéricamente todas estas publicaciones de la siguiente manera: Acción Católica, 57; Adoración Nocturna, 6; boletines episcopales, 58; revistas escolares, 53; de información religiosa, 52; misiones, 34; parroquiales, 47; de investigación religiosa, 14, y de Teología y alta cultura católica, 3.

ENRIQUE TORRES

LETRAS

REVISTA DEL HOGAR

Se ha puesto a la venta en librerías y puestos de periódicos el número correspondiente al mes de febrero

En Madrid se vende

El Ideal Gallego

En el kiosco de la Avenida de Jose Antonio, frente al número 27

Un decenio del avance cultural



En menos de diez años España ha avanzado más que en un siglo en cuanto a los problemas de la cultura se refiere. No sólo creando Centros de investigación que se han colocado a la cabeza de los mejores del mundo, y multiplicando los Institutos y Escuelas, sino resaltando, con el esplendor debido, las conmemoraciones en honor de las grandes figuras del pensamiento nacional. Franco descubrió personalmente la estatua dedicada a Francisco Vitoria y asistió a los actos celebrados en Vich con motivo del Centenario balmesiano. En la fotografía aparece con su esposa y algunos ministros recibiendo el homenaje del pueblo de Vich



Por 15 PESETAS

(EL MEJOR REGALO).

Para propaganda enviamos a reembolso, a toda España, TRESILLO tres piedras rubí o sortija SECRETO con foto microesmalte en el interior e iniciales en la tapa,

todo en PLATA DE LEY, igual al modelo. Envíen medida (una tira de papel), iniciales y fotografía (la foto se devuelve con la sortija). Escriban a ESTUDIOS ESPAÑA. Apartado 16.123.—MADRID.

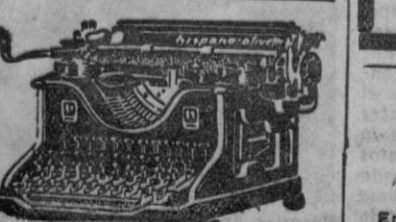
La misma sortija, con baño de oro, 25 pesetas. Entrega a los cinco días. Descontar de precios más bajos, que suelen ser por cupones o engayos. Necesitamos representantes.

ACADEMIA "HISPANO OLIVETTI"

Mecanografía y Taquigrafía

Trabajos a máquina y en multicopista

BAILÉN, 7



COMPOSTELA, CENTRO RELIGIOSO DE LA HISPANIDAD

Los restos del Apóstol, llama viva que alimenta la religiosidad de nuestro pueblo

Roma y Compostela son las dos grandes luminarias del Mundo Católico. El viejo sentido latino de incorporar afectivamente a los pueblos conquistados, su sentido imperial de basar el dominio en lazos duraderos de espiritualidad —en contraste con el brutal imperialismo moderno del kilómetro cuadrado— ha tenido una honda proyección entre todos aquellos pueblos que, aunque de verbos distintos, se asientan en la común fe católica. A

PROYECCION COMPOSTELANA EN EL AMBITO NACIONAL

El tiempo corre y los hechos cambian; modas y módulos desaparecen, y las instituciones se extinguen; pero Compostela conserva inapagable la llama de su religiosidad. Y así, los acontecimientos de estos agitados tiempos apenas si han tenido repercusión, han sido meros accidentes, en la interminable afluencia de romeros al Sepulcro

frecuente comunicación con otros santuarios, conferencias e intercambios, han hecho posible que escolares de las Universidades inglesas y norteamericanas, miembros de los países sojuzgados tras el "telón de acero", escolanías que cantan la fe de Cristo en verbos diferentes del nuestro y nutridas representaciones de los pueblos hispanoamericanos, se hayan confundido en escuela igualatoria por excelencia entre las secúlares calles de Compostela.



El último Año Santo compostelano de 1948, con su incesante afluencia de romeros, escribió la página más brillante de los anales compostelanos. Peregrinos de países diversos, con idiomas distintos y diferentes pigmentaciones de piel, se congregaron en Compostela para rezar en un verbo común. El Caudillo de España, postrado de hinojos ante la imagen pétrea de Santiago Zebedeo, supo renovar, en la presentación de la tradicional Ofrenda nacional, aquella vieja fórmula del Medievo, de que si los pueblos pueden conquistarse por las armas, se gobiernan siempre por la fe

través de los siglos la primitiva idea de la "Universitas Christiana" ha logrado en la ciudad que guarda las cenizas de Santiago Zebedeo, una realización de profundo sentido espiritual.

Cuando los viejos monistas imperiales del Derecho internacional en ciernes suspiraban por la desaparecida idea supranacional, ya Compostela era centro simbólico donde se congregaban las más dispares razas y a las que el culto al Apóstol fundía en un único anhelo. Y así, por la antigua ruta de los peregrinos nos llegaron los dulces acentos, las gesticiones hazañas que recogían trovadores y poetas provenzales. Los caminos de Santiago se poblaron de hombres de pro y gentes del pueblo llano, que venían a imitar del Hijo del Trueno suerte en sus futuras empresas y voluntad para que su brazo y su fe no flaqueasen. Luego... al correr de los años, cuando España alumbraba al mundo dos nuevos continentes, en este Finisterre espiritual que por aquel entonces constituía la Ciudad Apostólica, se centraban las corrientes católicas que venían de allende el Atlántico.

Raza la nuestra de avezados nautas e intrépidos emigrantes, contribuía a difundir el culto al Apóstol entre aquellas tierras vírgenes que Isabel y Fernando se encargaban de cristianizar. Así, según transcurrían los días, el nombre de Santiago ganaba nuevas tierras, y factorías y pueblos enteros eran bautizados con él. Y cuando pasaron los siglos y aquellos países engendrados por la ubérrima España y de los que no quiso reservarse para sí nada material, pudieron caminar por su propio pie, la intercesión de Santiago siguió iluminando sus empresas. La romería hispanoamericana a la ciudad de las angostas calles y rectangulares losas se convirtió en incesante riada; melosos acentos y extraños atavíos salvaban, en ágil impulso, la inmensidad del océano, para postrarse en las frías Osas de la Basílica compostelana y, ya allí, elevar sus preces al Altísimo.

La batalla de la fe se había ganado; el imperio de lo espiritual pervivía; por encima del espacio y del tiempo, de avatares y contingencias, de incomprendiones y cicaterías políticas, Santiago obraba el milagro. Toda la esencia que España supo infundir en el mundo hispánico se condensaba entre sus piedras milenarias, y allí, ante la pétrea imagen de Santiago, acentos distintos rezaban en el mismo credo y hablaban una lengua común. Roma ganaba otra batalla, y a Compostela le cabía la gloria de ser su adelantado en las rutas atlánticas.

del Apóstol. Solamente durante las dos últimas guerras disminuiría el ritmo de peregrinaciones, para, una vez acabadas las hostilidades, reanudarse con más vigor que nunca. Los dos últimos Años Santos — y en particular el de 1948 — han recogido las páginas más brillantes de los anales jacobeos.

Organizaciones sindicales en íntima comunidad de orden y trabajo, Ordenes Militares, vistosas comitivas de los tres Ejércitos en son de paz, los que hacen del periodismo un apostolado, príncipes de la Iglesia y de la realeza, todos se han dado cita entre los seculares muros que guardan los restos del Evangelizador de España. La insigne figura del primer gallego y mejor español, Francisco Franco el señor de la paz y de la guerra, se ha hincado de hinojos ante la pétrea imagen de Santiago, y de sus labios, trémulos por la emoción, han brotado las frases de esa Ofrenda con que el pueblo español quiere recordar la vieja fórmula medieval, de que si los pueblos pueden conquistarse por las armas, se gobiernan siempre por la fe.

SENTIDO UNIVERSAL DEL CULTO JACOBEO

Y en toda esta sorprendente floración jacobea, ha tenido una principalísima labor la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago. Según se suceden las jornadas, nuevas filiales se integran en los más apartados puntos de la tierra. Constantes publicaciones,

Y como nota destacada de la labor difusora que realiza nuestra Archicofradía, allí está esa magna peregrinación de las Juventudes Católicas de todo el mundo, que congregó en Santiago a ochenta o noventa mil jóvenes de razas distintas, lenguas diversas y religiosidad común.



El Ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, hace entrega al Cardenal Verde del martillo de plata donado por el Gobierno español para la ceremonia de la apertura de la Puerta Santa



Bosques de banderas y bordones apuntando hacia lo alto, ochenta o noventa mil jóvenes católicos de todo el mundo se congregaron el Año Santo de 1948 en Compostela en la más grandiosa manifestación de fe que registra la historia de las peregrinaciones jacobeanas, y, aunque de razas distintas, diferentes pigmentaciones de piel e idiomas diversos, sus almas se elevaron hasta el Altísimo en un anhelo de común religiosidad



Sólo con una fe inextinguible, con una proyección siempre continuada y operante, pueden obrarse milagros de esta índole. Por encima de diferencias de matiz político, de pigmentaciones de piel, de diversidad de idiomas y de fortunas, está el ideal religioso que mueve a lo más granado de los pueblos. Y Compostela es norma y guión, cauce y estilo, que ha hecho de la fe su consigna, y ella le depara los más elevados fines.

E. M.

TEXTOS VIVOS

DEBER PRINCIPAL

Nos estamos persuadidos de que el principal deber que Nos impone Nuestro oficio y Nuestro tiempo es dar testimonio de la verdad con fortaleza apostólica. En el cumplimiento de este Nuestro deber, no Nos dejaremos fluir por consideraciones terrenas ni tubearemos por desconfianzas y contradicciones, por repulsas e incomprendiones, ni por temor de malas inteligencias y de falsas interpretaciones. Nuestra conducta estará siempre animada de aquella caridad paternal que, mientras sufre por los males que atormentan a los hijos, les señala el remedio.

LA VERDAD

La verdad, como el hombre, sólo tiene una cara; y la verdad es el arma nuestra, como nuestra defensa y nuestra potencia es la oración. Nada puede detenernos e impedirnos emplear estas armas en servicio del derecho, de la verdadera humanidad y de la genuina paz, doquiera el sagrado deber de nuestro oficio nos exige. ¡Jesús y el "misereor super turbas" imponen Nuestro amor.

AMOR A TODOS

¡Aun para aquellos para quienes no ha sonado la hora de la llamación celeste. Nuestro corazón no conoce sino amor, y nuestros labios no tienen sino plegarias al Padre de los Jacobos, para que haga brillar en su ánimo, para que haga brillar en su alma, un rayo diferente o enemigo de Cristo, un rayo de aquella luz que un día transformó a Saulo en Pablo, de aquella luz que ha patentizado su fuerza misteriosa precisamente en los tiempos más difíciles de la Iglesia.

PIO XII.

EL MARTILLO DE PLATA PARA LA APERTURA DE LA PUERTA SANTA

La Virgen de Fátima en La Coruña



Hombres de pro y gentes del pueblo llano, La Coruña entera en escuela igualatoria por excelencia, acompañaron a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Fátima en su triunfal recorrido por las calles urbanas. Las escenas más emotivas se sucedieron al paso de la Virgen blanca, de la Virgen paloma. Alestearon las manos en un unánime aplauso, enronquecieron las gargantas en inacabables vítores y los pañuelos se agitaron al viento de los más nobles impulsos, mientras la ciudad era escenario de uno de sus mayores acontecimientos religiosos

PIO XII Y ESPAÑA

"Bienaventurados sois vosotros, los familiares de los mártires. Yo envío una bendición especialísima a los mártires y a las familias de los mártires españoles. De España ha salido la salvación del mundo".

(Del discurso pronunciado por Pío XII ante las representaciones de las Juventudes Femeninas de Acción Católica de 32 países, reunidas en Roma el mes de abril de 1939 con motivo de un Congreso.)

"A vuestros pies, Santo Padre, soy el testimonio de los execrables delitos y de la pagana perversión de la mente y de la corrupción de los ánimos que armó los brazos asesinos; testimonios que, sobrecogidos por el fiero espectáculo de suplicios atroces, sienten todavía en lo más profundo de su espíritu los alaridos blasfemos de las turbas desenfrenadas, sedientas de exterminio de todo lo que es humano y grande, de todo lo que es sagrado y divino".

(Del discurso del Cardenal Pacelli en Castelgandolfo, 14 septiembre de 1936.)

bilidades de conducir la lucha, de centrarla y hasta de ganarla alguna vez, se vió mas cerrado y acosado y se le indicó que no había cuartel en la batalla. Pero no he de contar ahora lo que tantos recuerdan y saben. La contienda acabó por rebasar los límites y fronteras de una lucha periodística, y una lista de mártires y de héroes es lo que queda hoy de aquel durísimo batallar de las prensas que por todas las provincias españolas contó con meritosísimos periodistas, amigos, compañeros y hasta discípulos, si se me permite esta vanagloria, del que tan pobremente hoy, por la bondad de Dios, nos recuerda y los ensalza. Sean para nuestros caídos, magno exponente de la lucha que he esbozado, las palabras finales de esta rápida evocación

El periodismo católico en España

(CONTINUACION DE LA PAG. DIEZ) El periodismo católico de España: la anterior y la posterior a Angel Herrera Oda, hoy excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Málaga. Pero, cumplido el protocolo, digamos solamente Herrera, como se dice de su homónimo el del Escorial.

De Herrera personalmente, de mis conversaciones con él, de los discursos que le he escuchado, he aprendido yo, reducido ya a un sencillo razonamiento, el gran proceso de transformación y adecuación del periodismo católico que sobreviene con "El Debate" en 1911 y que inicia la más cálida y eficaz etapa de la lucha. En las palabras "periodismo católico", sostiene en síntesis Herrera, "periodismo" es sustantivo y "católico" es adjetivo. Si el sustantivo responde a su condición y naturaleza, en vez de servir al adjetivo lo perjudica y le resta valor. El periodismo católico que hace un mal período no perjudica a los periódicos sino a los católicos.

Que Herrera me perdone si esta síntesis es demasiado breve para su gran obra y su magna realización; pero el estado se me concluye y me falta aún hablar de la segunda etapa de la lucha, es, de la que el periodismo católico sostiene una vez lograda la conquista de su propia significación. Ya el periodismo católico practica la apostrofe por la noticia, ya cunden sus lectores, ya comienza a acudir a él la publicidad, ya el lector puede consi-

derarse servido sin tener que leer un periódico "bueno" para fortalecerse en la fe y un periódico "malo" para enterarse de lo que ocurre. Ahora tiene en sus manos un periódico bueno como periódico, en primer término, y defensor de su ideología y de sus intereses morales y espirituales. Nada menos que esa transformación fundamental supone en la lucha del periodismo católico la labor de Herrera, de los hombres que él elige y forma y del periódico que esos hombres hacen bajo su dirección. El insigne luchador de nuestra causa, glorioso maestro inolvidable, tuvo que hacer el hospital y los pobres; tuvo que hacer el periódico y los periodistas.

NO HAY CUARTEL

Yo no he venido a traer la paz, pudiera haber dicho. Se centraron sobre "El Debate" todos los dictérios y todas las animadversidades. Era una lucha desigual en la que el terreno se ganaba palmo a palmo. Se hablan igualado las armas, es cierto; pero no podían igualarse los métodos de lucha. Se poseían ametralladoras para responder al fuego de la trinchera de enfrente; pero no se podían emplear gases moféticos y venenosos, ni dar golpes bajos en el cuerpo a cuerpo. Se disparaban grandes morteros y cañones y se afinaba la puntería todo lo posible; pero la obra principal era más lenta. Construir, formar, crear opinión, darle razones, proclamar verdades. Poca polémica menuda. Mucha elegancia espi-

ritual frente a los ataques traicioneros. hermosa lucha inolvidable, qué siempre hacer, hacer y hacer, siempre en bra fecunda, qué raíz honda clavada en medio de una dura incomprensión, prola tierra en busca de lo más sano del cedente del afán de contemporizar de corazón español! unos, de la ceguera de otros. ¡Qué Conforme el periodismo reveló posi-

NUMERO EXTRAORDINARIO **EL DEBATE** Febrero 1934

Fray Luis de León

yca

¡Toda reunión el pequeño Amador volando de cometas en la Academia francesa!

El Ideal Gallego

España, segura de sí misma

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO, Ab. L. N.º 10.717

EL BARNE, EXTRA FRANCIA Y ALEMANY

Está en proyecto un avión interplanetario

Se cortará el suministro eléctrico a las Zonas en que se infrinjan las restricciones

No puede ser rebasada a través de hecho en la pasada semana

IDEAL

Centro especializado de manutención

Diario Regional

Se cortará el suministro eléctrico a las Zonas en que se infrinjan las restricciones

No puede ser rebasada a través de hecho en la pasada semana

HOY

Solemne procesión en Roma en honor del Rosta Vitoriosa

FESTIVAL INFANTIL

LA VERDAD

Polémica sobre España, en la Inmersion del Inno de queda en Yakarta

He aquí unos cuantos títulos gloriosos del periodismo católico. Faltan muchos, naturalmente, de la pléyade magnífica de diarios que han laborado esforzadamente, a veces con verdadero heroísmo, en la tarea inintermitida del mejor servicio a la Iglesia y al engrandecimiento de la patria. Sus páginas no se han manchado jamás con la perfidia o la traición



Cuando se eleva y extiende
en el aire de la noche
el alma de las flores...
es la hora perfumada...
es la hora de

24 FLORES
COLONIA DE ATKINSONS

Otras colonias
ATKINSONS
de fama mundial:

GOLD MEDAL - (TRADICIONAL)
MIRAGE - (DULCE FRAGRANTE)
BALLET Russe - (SECO FRAGRANTE)

PRESENCIA DE ESPAÑA EN EL AÑO SANTO

Unos doscientos mil compatriotas irán en peregrinación a Roma

El 7 de mayo, el Papa canonizará al Padre Claret



Por ANTONIO GARCIA ROBLES

La más importante participación española en el Año Santo de 1954 será incorporada ya al calendario de los meses de mayo y junio, cuando se publicará. En este mismo mes de febrero ha sido beatificada la Madre Soledad Torres Acosta, natural de Madrid, y lo será la Madre Victoria López Vicuña, oriunda de Navarra, el 7 de mayo subirá a los altares de los misioneros Hijos del Inmortal Corazón de María, y gran Arzobispo español. Posiblemente, allí para España ganará otro preclaro hijo de la honra de un nuevo Beato, ofreciendo la veneración de toda la Cristiandad.

Peregrinaciones

Pero la presencia de España en el Año Jubilar comprende otros muchos aspectos. En torno a esas fiestas, en otras de gran solemnidad, la Ciudad Eterna verá llegar a los grupos de españoles. Desde ahora ya meses, la Junta Nacional para España del Año Santo labora intensamente en la preparación de las grandes peregrinaciones. Hasta ella llegan, inconfundible, el entusiasmo de los millares de católicos españoles que se van a Roma a lucrar las indulgencias del jubileo, y a ofrecer al Vaticano de Cristo, en aquella ruidosa fiesta que siempre nos distingue, la más fervorosa adhesión a su persona y obra. Pasan del centenar las solicitudes recibidas de toda España, una cifra de peregrinos superior a 150.000. Las asociaciones nacionales, tanto religiosas como de otro carácter, rivalizan en el empeño de superarse en sus proyectos, pese a las dificultades de todo orden, especialmente en materia de divisas y de transporte, que no han escapado al conocimiento de los organizadores.

Sin esas dificultades, España podrá enviar 200.000 peregrinos a adorar al Padre Santo. Aun contando con ellas, gracias al esfuerzo de los organismos oficiales competentes, podemos asegurar que las peregrinaciones españolas pondrán a nuestro catolicismo a la altura que corresponde a su vitalidad actual, por el número que alcancemos, es cierto, pero, sobre todo, por el espíritu de fe y austeridad que a buen seguro las va a distinguir.

El centro de la afluencia de peregrinos, el verdadero "Día de España", que convertirá a Roma en un templo hispano, será el 7 de mayo, en que el Papa canonizará al Padre Claret.

El compromiso del Año Santo

Sin embargo, la gran mayoría de los españoles no podrá ir a Roma. Se unirán aquí a las ceremonias más importantes del Año Jubilar, con la oración y el sacrificio, con el propósito de contribuir en su ambiente familiar, profesional y social al logro de los objetivos señalados por el Pontífice. Ya han señalado el camino los Jóvenes de Acción Católica, al publicar un compromiso que recoge, en todas las manifestaciones de la vida privada y pública, lo que debiera ser este año de 1954 entre nosotros y en el mundo entero. Es que forjar un hombre nuevo, que integre la piedad y la voluntad firme, que exija por la Ley de Dios. Es el Año Santo el del "gran retorno", el del "gran perdón". Durante él, cada uno debe preguntarse por el estado de su alma a los ojos del Señor, y qué hacer para obtener misericordia y gracia. No sólo los españoles han de ir a Roma en el Año Santo; es también el Año Santo el que ha de entrar en el alma y el corazón de cada uno de nosotros.

Exposiciones y Congresos

Otro aspecto de la intervención española en el Año Santo es el de las exposiciones y congresos. A todos ellos, sin duda, una representación. Como es sabido, las principales exposiciones son tres: Actividades Católicas, Arte Sacro y Caridad, para las que se está reuniendo en todas las regiones gran cantidad de material, gracias al entusiasmo y participación de los católicos españoles. La vida católica española es rica en actividades dignas de ser mostradas por nuestros hermanos de otras partes. No basta, en este caso, con hacer, o con saber que se ha hecho, o con mostrarlo en silencio. Las obras deben servir de estímulo para cuantos en silencio trabajan cotidianamente y la mejor base de la pujante vitalidad de la religión Católica en España. A todos los Congresos enviará nuestra Patria una representación, lo más nutrida posible, y nuestro papel en ellos será, bien seguro, de la mayor brillantez.

El paso por España

Por último, no cabe duda de que a la ida o al regreso de Roma, España será visitada por un gran número de peregrinos venidos de otros países de América. Muchos de ellos se detendrán algún tiempo en las realidades de la vida religiosa. El Año Santo, tomando contacto con la realidad de nuestra vida religiosa, de nuestra vida cultural, de nuestra vida social, nos impone el deber de superarnos, de elevarnos, mejor aun, de purificarnos. Ellos tienen formada la idea de España. En momentos como estos, cuando el mundo entero vive el Año Santo, la Patria debe ser, como en los momentos de su historia, ante la presencia de nuestros hermanos en la fe, ante la Nación que trata de convertirse en la vanguardia de la Cristiandad, en la vanguardia de los hombres de la vuelta de todos los siglos, en la Paz, obra de la Justicia y del Amor.

El periodismo católico en España

Dos épocas lo dividen: la anterior y la posterior a D. Angel Herrera

En lucha desigual fué ganando terreno palmo a palmo

Por NICOLAS GONZALEZ RUIZ

Viejas luchas, aunque se hallen próximas aún puesto que puede reflejar la memoria de un periodista en plena actividad. Pero la longitud del tiempo no la marcan los años sino los sucesos trascendentales. Ellos determinan los cambios que ponen un límite a las épocas. Y con arreglo a esa realidad, que rebasa y desborda todas las medidas, son tiempos viejos y viejas luchas las que antecedieron al 1936.

A lo que he podido percibir por experiencia propia, la primera lucha que entabla el periodismo católico español en este siglo es la de la conquista de su propio significado. Yo advengo a él cuando la conquista está hecha, pero aún me rodea por todas partes el humo de la batalla. Se ha averiguado ya lo que es el periodismo católico, y esta averiguación era indispensable para conocer el camino y tener idea de la obra que se debía realizar. Pero no cometeré el error y la injusticia de pensar que hasta cierta fecha determinada no había ocurrido en el mundo del periodismo católico español nada importante. Había ocurrido mucho y de gran significación. Sin embargo, los tiempos nuevos reclamaban armas nuevas, y eso era todo. Las formas de apostolado, religiosas y seglares, han tenido de vez en cuando que sufrir variaciones para acomodarse a la magnitud de las acometidas que sufría la Iglesia.

PREHISTORIA

En época de mi niñez recuerdo que entraba en casa un periódico que se

llamaba "El Siglo Futuro". Mi padre solía comentar en voz alta algunos de sus artículos y a veces reclamaba silencio y los leía en alta voz admirando y subrayando la elocuencia y rotundidad de los párrafos o la solidez de los argumentos. Mi padre solía decir que "El Siglo Futuro" que era "el mejor periódico", y cuando se le hablaba de otro denominado "El Universo" replicaba: "También es muy bueno". Estábamos en Cataluña, y a más de un periódico de Madrid recibíamos "El Correo Catalán", de Barcelona, que a veces llamaba todavía carlismo.

Me educé en la admiración a aquella Prensa entregada al combate político y a la gran argumentación. Solía sostener polémicas muy fuertes con periódicos igualmente políticos y combativos, aunque menos nobles en armas y en ideología. Era una Prensa preferentemente doctrinal con muy escasa publicidad y no muy abundante de noticias. Por entonces yo me creía que los periódicos insertaban anuncios cuando no sabían qué publicar, utilizándolos a modo de relleno, por lo cual me molestaban otros diarios que veía, en los cuales la publicidad ocupaba páginas enteras.

Luego me fui enterando de que el combate iba siendo cada vez más gallardo y más estéril por parte del periodismo católico. Supe que siendo España católica los periódicos declaradamente católicos andaban escasos de lectores y de influencia en la opinión. Su lucha se iba pareciendo a la del

hidalgo insobornable, atenido a sus hábitos y costumbres y encerrado en su casa solitaria mientras hervía a su alrededor una multitud que no le hacía caso, siendo así que él sustentaba la verdad y la razón. Especie de Don Quijote del periodismo, la Prensa católica sostenía una lucha heroica contra rebano y pajas que pasaban gruñendo por encima, mientras silbaban en el aire las pedradas de los pastores. Pero Don Quijote podía volver un día a su casa y reconocer que estaba loco, mientras que el periodismo católico estaba seguro de su razón y de que el bien de España exigía que esa razón se impusiera y triunfara. Y tuvo que ocurrírsele al fin al hidalgo que no eran sus ideas las que perdían terreno, sino su lanza, su armadura antigua y su caballo enflaquecido los que no servían para luchar.

"EL DEBATE"

No voy a explicar ahora la historia del nacimiento de aquel periódico, documento indispensable para la Historia de España en este siglo. Si quiero omitir la mención, ya que algunas se han hecho, de un benemérito, avezado y comprensivo luchador de la causa católica de España que es "La Gaceta del Norte", de Bilbao. Pero aquella renovación de armas que se imponía, aquella transformación de la lucha del periodismo católico necesitaba el hallazgo de su hombre, y este hallazgo se realizó. Hay dos épocas en el pe-

(CONTINUA EN LA PAGINA NUEVE)



A los veinticinco años de edad, cuando poseía ya una sólida preparación cultural, don Angel Herrera Oria fué nombrado director de El Debate. Veintinueve años estuvo al frente del prestigioso periódico que convirtió en uno de los mejores diarios del mundo. Don Angel Herrera llevó a El Debate sus novísimas y renovadoras ideas del periodismo y logró formar un plantel de magníficos colaboradores. Lo fundamental es hacer un buen periódico, con amplia y selecta información, capaz de superar a los mejor dotados en medios personales y materiales. Sólo así lo católico puede ser una realidad. A los pocos años El Debate se situó a la cabeza de los periódicos europeos y prestó servicios de un valor incalculable a la Iglesia y a España. El instrumento resultó eficaz. Don Angel Herrera marcó nuevos rumbos al periodismo español, hasta el punto de poder afirmarse con verdad que fué él quien suscitó y orientó el renacimiento de la Prensa desechando las viejas y gastadas maneras para dar paso a un periodismo estable, auténticamente profesional y vocacional, asentado sobre una sólida cultura y un arraigado sentido del deber.

El Ideal Gallego

TARIFA DE SUSCRIPCION

Mes	Ptas. 11
Trimestre	" 33
Año	" 132

PAGO ADELANTADO

CRITERIO

Revista de problemas contemporáneos

Puesto preeminente entre el periodismo católico actual pertenece, por justísimos méritos, a "CRITERIO", la gran revista de problemas contemporáneos. Es obra de uno de los más esforzados paladines del catolicismo en los últimos veinticinco años, formado en el campo de la Acción Católica y en las tareas de "El Debate"; don Fernando Martín-Sánchez Juliá que ha hecho total ofrenda de su gran talento, de su magnífica preparación y de todas las actividades de su vida a la Iglesia y a España.